

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

**R. I. P.**  
**LA SEÑORA**

**Doña Emilia de Resa Vierna**  
Viuda de Canino

falleció ayer, a la una de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica:

Su desconsolada hija doña María de los Dolores Canino Resa, hija política, sobrina, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sorná, 35, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

**D. O. M.**

**Don Cándido Tadeo Sebastia**

FALLECIÓ AYER, A LAS DOCE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda doña Carmen Sebastia Garín, hijos don Enrique y don Luis, hermanas políticas, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once y media, desde la Glorieta hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

### Asuntos del día

Las numerosas cesantías decretadas por el Directorio, como consecuencia de la inspección girada en la Audiencia de Barcelona por un dignísimo funcionario judicial, han causado gran impresión, tan honda como grata. Porque hay que confesar que hasta hoy la mayor parte de las inspecciones ordenadas por Gobiernos o por colectividades en averiguación de determinados hechos, o no tenían éxito alguno, o terminaban con una serie de elogios a los presuntos culpables. Decretábase por pura y fórmula y quizá con precisas instrucciones para que el dictamen se hiciera en determinado sentido. Además, los funcionarios inspectores, que libres de compromisos, proponíanse cumplir con su deber, no se sentían debidamente amparados por el Poder público al llegar la hora de imponer sanciones, y de ahí su desfallecimiento y su tolerancia.

El ejemplo de Barcelona es conmovedor. Ignoramos en qué consistirán las culpas que se castigan con la pena de la cesantía, pero ello ha causado excelente efecto en la opinión, sobre todo, entre los espíritus amantes de la justicia, ya que con las sanciones impuestas a los que prevalecieron, se alienta a los funcionarios rectos y se pone sobre aviso a los que vacilan.

El triunfo parlamentario del Gobierno alemán, es un buen presagio para el logro de la normalidad, aunque haya elementos perturbadores, tanto de la derecha como de la extrema izquierda, que con su conducta hagan el juego a los imperialistas franceses.

### «Las Provincias» en París

### VIÑETAS

#### Intermedio político

El empresario del Ba-Ta-Clan sabe perfectamente que la política es un espectáculo, aunque no siempre divertido. Para inaugurar la temporada, como un número más de la revista, ha contratado a M. Charles Bernard, para dar una conferencia sobre episodios parlamentarios, anécdotas políticas y chismes de pasillo. M. Bernard es un diputado de la mayoría, que ha hecho reír siempre en el Congreso y que pretendía también hacer reír al público del Ba-Ta-Clan, lo que es algo más difícil. Su caso hubiese sido el de don Dalmacio Iglesias, contratado por Cadenas para sustituir a la Cortesina. Aunque en París hay precedentes, porque desde el mismo escenario del Ba-Ta-Clan expuso Millerand, en una Asamblea política, el programa del Bloc Nacional. Pero M. Millerand no fué contratado en calidad de estrella parlamentaria, como lo ha sido monsieur Bernard.

El debut ha sido desastroso. Interrumpiendo el desfile de mujeres casi desnudas de la revista, salió el diputado completamente vestido. El público empezó por pedirle que se quitase ropa, a lo que no quiso acceder, y después, que cantase el *Yes we have not bananas*, que es el fox-trot de moda. El diputado, muy digno, y completamente vestido, despreció las interrupciones y siguió hablando. Pero nadie le oía. Por fin, se retiró, triste y fracasado, y se reanuda el desfile de las muchachas bonitas y alegres del Ba-Ta-Clan, saliendo después del fracaso de una compañera. Se habían librado de una competencia. ¡Si llegan a gustar los diputados!

#### Esprit

Hace unos días, un taxi que iba a toda marcha, saltó sobre la acera y se metió por el escaparate de una tienda de ultramarinos de la calle de Vaugirard. No hubo desgracias. Al pasado el momento de estorpar, mientras los guardias se enteraban de lo que había ocurrido, el tendero, bonachonamente, puso en el escaparate este cartel:

«El cristal está roto. Ahora es el momento de entrar.»

Todo el buen humor de París está encerrado en esas palabras.

#### Tarjetas de visita

Un impresor del boulevard Clichy emplea una ingeniosa propaganda para sus tarjetas de visita. No pone en el escaparate las de sus clientes, porque esto es una indiscreción, como la del fotógrafo que convierte en cosa pública un retrato familiar. Nuestro impresor hace tarjetas de visita de hombres célebres, y éstas son las que expone. Y así se lee, por ejemplo:

«La Fontaine, fabulista.»  
«Pouquelin de Molière, autor dramático.»  
«Victor Hugo, de la Academia Francesa.»  
«Napoleón Bonaparte, Emperador.»

CARLOS ESPLA  
París y Octubre 1923.

ser inmenso, las rosas fragantes y blancas de un recuerdo y una plegaria.

#### Lineas generales bajo las cuales se concede el Subsidio de Maternidad

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas, españolas, portuguesas o nacionales sudamericanas, cualquiera que sea su estado: solteras, casadas o viudas, con tal de que reúnan las condiciones siguientes:

Primero. Ser obrera o empleada. Es decir, tiene que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración no mayor de 4.000 pesetas al año, en cualquier industria, comercio, en agricultura, en oficina pública o particular, fuera o dentro del propio domicilio.

Segundo. Dar a luz y no abandonar al recién nacido. La ley que nos ocupa no solo tiende a proteger a la madre, sino que ampara y defiende igualmente al hijo. Si no hay hijo o se abandona éste, no hay subsidio.

Tercero. Estar inscritas en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero. Desde 21 de Julio de 1921, todo asalariado, cualquiera que sea la profesión que ejerza, y cuya edad oscile entre los 16 y los 65 años, tiene forzosamente que estar inscrito en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero. Si no lo está, su patrono deja inculpada una obligación que es en él ineludible, y además quita a sus obreros la seguridad de una vejez libre del fanatismo de la miseria. El Subsidio de Maternidad se concede a toda la población obrera femenina. Luego toda obrera-madre que reclame éste, debe aparecer inscrita en aquél. Si no lo está, como es notorio que se le causa un doble perjuicio, puede, y debe, denunciar al incumplidor ante la Inspección del Retiro Obrero (Círculo Amorós, núm. 28), donde se guarda absoluta reserva acerca de estas denuncias.

Cuarto. Solicitarlo de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (plaza de Emilio Castelar, número 18). En papel simple, haciendo constar nombre y dos apellidos, la entidad patronal en la que se trabajaba al dar a luz, el nombre del médico, practicante o comadrona que asistió al parto y el juzgado municipal en el que fué inscrito el recién nacido (con objeto de facilitar todo lo posible la concesión de este subsidio, la referida Caja de Previsión Social del Reino de Valencia facilitará la instancia, en blanco, para solicitarlo).

Además se acompañará certificado del médico, practicante, comadrona o alcalde, en su caso, de ser verdad el alumbramiento, y certificado de inscripción en el Registro civil correspondiente.

Ambos documentos deben ser librados gratuitamente, por disposición taxativa de la ley, y en ningún caso y por ningún concepto deberá exigirse retribución o pago por satisfacerlos.

Tanto el Instituto Nacional de Previsión como sus Cajas Colaboradoras—y en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón asume en absoluto esta representación nuestra Caja de Previsión Social del Reino de Valencia o sus Sucesales autorizadas en el territorio de la misma.—*administrar gratuitamente* esta humanitaria obra, con el fin de que el subsidio concedido por la ley—50 pesetas en cada caso de alumbramiento—llegue íntegro a la madre, para remediar sus perentorias necesidades del período post-natal.

Como queda dicho, desde el día de ayer, inclusive, quienes se crean con derecho al subsidio tantas veces referido, pueden solicitarlo de la menuda Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (plaza de Emilio Castelar, 18).

#### Otras rutas y otros ideales

### Ayer lunes entró en vigor el Subsidio de Maternidad para todas las obreras que den a luz en España

...Ha sido un paso valiente, generoso y audaz, que no pudimos sospechar; aun deseando, cual lo anhelamos, ver implantada en nuestra Patria en toda su generosa y redentora magnitud, la política—tan las veces preconizada por nuestra modesta pluma, desde estas hospita-

en España, debido a la escasa asistencia de que se les rodea en los primeros días de su existencia, lo que hace una cifra global de 190.000 niños por año, ¡la mayor mortalidad infantil de Europa!

Se habla mucho en los tiempos que corremos de fraternidad y de



¡MADRE!— lienzo de G. Szoldatics.—(Museo de Roma)

talarias columnas de LAS PROVINCIAS—de Justicia y Paz, y Amor social.

Venia siendo día tras día, desde que en 1919 la representación española en la Conferencia de Washington, adquirió el compromiso formal de implantar en nuestro país, una ley de Seguro de Maternidad (compromiso ratificado por el Parlamento en su Ley de Julio del pasado año de 1922), vehementísimo deseo de las clases trabajadoras, el llegar cuanto antes a él. Mas una empresa de esta importancia, para ser viable, y desde luego, ser nevada a la realidad con todas las garantías de éxito, cual ha sucedido con la ley de Retiros Obreros, exige estudios, cálculos, atracción de colaboraciones, que no cabe improvisar de modo alguno.

La realidad de la triste situación en que la madre obrera se desenvuelve, tanto en el período prenatal, como en las semanas que se siguen al parto, falta, las más de las veces, de la eficaz asistencia material y facultativa que su delicadísimo estado exige, impellan por otra parte al Instituto Nacional de Previsión, honrado con el humanitario encargo de llevar a la práctica aquellos compromisos internacionales, que eran, además, un deber de estricta justicia—y para abreviar la inquietud de la espera; para lograr por otra parte el conocimiento de realidades y de esfuerzos que precisa vencer para llegar al fin,—ayer se implantó este régimen transitorio del Subsidio de Maternidad, última etapa, para alcanzar el Seguro maternal por que se aboga, y al que se regará en plazo relativamente breve, antes del 31 de Marzo del próximo venidero año de 1925.

Acabamos de celebrar con profusión de discursos, de desfiles y de himnos, el día de la Raza. Pero la raza cada día, dentro del solar patrio, se empobrece y disminuye en términos alarmantes. Una eminencia médica, el doctor Udaeta, aseguraba que la tercera parte de los niños engendrados por obreras eran abortados, debido a las pésimas condiciones puerperales en que aquéllas, debido a la falta de medios, se desenvuelven; y una estadística aterradora, que tenemos a la vista, nos demuestra que cada tres minutos fallece un niño menor de cinco años

socialismo. Tirios y troyanos se achacan la exclusiva de su amor al obrero, al Juan del Taller, que si por ley universal de estatismo, ha de ser siempre pobre—*«semper pauperes habebit nobiscum»*, que dijo el Santo Rabí de Galilea en sus magnas predicaciones,—no debe jamás ser miserable, con esa negra y horrible misera engendradora de la fisis, del raquitismo, de la anemia, en tantos hogares modestos, ¡sí!, pero no menos nobilísimos y dignos que muchos palacios y muchas cesonas solariegas.

Yo quisiera, lector, hermano lector, hermanita lectora, que me leyeras con el alma, no viendo la forma, acaso cruda, tal vez áspera, de mi modo de decir. Yo te pediría hoy, mirándote muy fijo a los ojos, para que vieras en el fondo de mis ojos, como sentimos hondo estas cosas; que no opongas, ni aun mentalmente, diques ni limitaciones a nuestra satisfacción por estos avances económico-sociales, que constituyen una definitiva—como acaba de decir muy bien en uno de sus escritos al pueblo, el hombre que ha tomado sobre sí la tarea de reformar todo nuestro sistema constitucional,—la única senda que puede llevar a la humanidad hacia su progreso moral y material, constituyendo un nuevo estado social de cosas más equitativo que el actual, traído—¡eso, sí!, ¡esto, sí!—por aquellos elementos que han sido, son y serán siempre, forzosamente directivos, si suicidamente no desertan del puesto de honor que les corresponde: la intelectualidad y el capitalismo.

Por hoy basta; otro día hablaremos de esta cooperación y de estas orientaciones que señalamos.

...Para todos los hombres de buena voluntad, que desde Octubre del pasado año, en que nos reunimos en Barcelona al cobijo de la admirable Caja de Pensiones para la Vejez, y ha proseguido, en el Laboratorio social del Instituto Nacional de Previsión, la tarea que ha dado por fruto este Subsidio, promesa inflexible de mayores y más eficaces prestaciones para ti, noble y honrada mujer obrera española, nuestra gratitud devotísima y sincera.

Y para aquella entusiasta y malograda apóstol de esta Obra, la señora María de los Angeles Mateo, cuyo gozo, desde su ironía de gloria—cristianamente pensando,—deb-

ser inmenso, las rosas fragantes y blancas de un recuerdo y una plegaria.

CONRADO A. CARDONA GARCIA X-923.

En estos días, en los que se movan ciertos periódicos y parte del público de los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio, el cronista no puede por menos que reflexionar sobre las tristezas de la clase media.

¿Quién duda de que están perfectamente declarados cesantes, con absoluta justicia, los empleados que no asistían a las oficinas públicas? Entre ellos hay algunos periodistas y escritores, a los que no pagaban sus respectivas empresas y les indemnizaban con un sueldo logrado por influencia política. Es decir, que la culpa de lo sucedido no es de los periodistas y escritores, sino de las empresas que gestionaban la gamba para no pagar ellas el sueldo que ganaba el interesado.

Sea como sea, es justa la medida de la cesantía de los empleados que no asistían con puntualidad a la oficina, aunque deba lamentarse que se haya tenido que prescindir de los servicios de hombres como Benavente, López de Ayala, Marquina, Torres Quevedo y otras firmas ilustres. En una hora hacen más esos funcionarios que en todo el año otros que se distinguen por su puntualidad.

Pero prescindamos de eso y fijémonos tan solo en los que, a costa de su propia vida, tenían des destituidos modestos y los atendían, pasando el día encerrados en oficinas, casi sin comer, y rendidos de fatiga. Esos desventurados—el cronista conoce a varios de ellos,—para alimentarse malamente a sus hijos, vestirlos o casi vestirlos, y pagar una casa infesta en uno de los barrios extramuros, tenían que levantarse al salir el sol; iban a su oficina; salían de ella a las dos de la tarde; comían con apremio; y con la rapidez de una flecha se dirigían a la oficina vespertina, y terminaban su ruda labor a las ocho de la noche, rendidos, destrozados, embutidos por el trabajo, el dolor y el aceleramiento.

Esos desventurados han tenido que renunciar uno de los destinos, y en sus casas, tristes, se ha aumentado la miseria y el dolor.

El cronista ha sentido honda pena cuando prensa indecible, inhumana, canchalesca, que ha vivido en la orgía y en la podredumbre, se ha reído del dolor de esos desventurados; de esos tristes hijos de la clase media.

Si algún día se decide un amigo del cronista a escribir la historia de la prensa madrileña en los últimos años, se convencerá el público de las maldades que en todas las manifestaciones de la vida ha cometido; del saqueo de que ha sido objeto el pueblo por parte de los *maestros*; de los robos amparados por los iniquidades realizadas por los llamados directores de la opinión.

Ahora, creyendo agraciado a los gobernantes, con esa conducta que seguramente les habrá producido repugnancia, la prensa madrileña, en gran parte, ha molestado, cenon gran parte y puesto en caricatura a los funcionarios públicos, que, en su gran mayoría, son honrados, dignos, caballerosos, y más inteligentes que los *maestros* en garrapaterías.

En su estupidez constante, no comprenden esa prensa, halagadora de todos los *Señismos*, que la clase media es el más firme sostén de las ideas conservadoras, y que, a pesar de todos sus sufrimientos y miserias, es el dique más poderoso contra las propagandas disolventes. Las campañas contra los funcionarios quebrantando su prestigio, haciendo que el público desconfíe de

**CENTRO DE ESTUDIOS MERCANTILES**  
TRINQUETE DE CABALLEROS, 24  
Director: JOSE M. ZARAGOZA.—Profesor mercantil

**CONTABILIDAD** CLASES PRACTICAS PARA ENSEÑANZA OFICIAL Y PARTICULAR  
**IDIOMAS** CLASES ESPECIALES POR GRUPOS INDEPENDIENTES

**CALCULO MERCANTIL Y ALGEBRA** CLASES GENERALES Y PARTICULARES ESPECIALES PARA SEÑORITAS — METODO CORTES

**TAQUIGRAFIA**  
PREPARACION ESPECIAL PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO, POR PROFESORES MERCANTILES  
CLASES CON LIMITACION DE ALUMNOS

Horas de matrícula, de 3 a 9.

**GRAND HOTEL DE PARIS**  
-- SEVILLA --

Calefacción y agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones  
Departamentos con baño — Ascensor  
Precios moderados

### De la vida nacional

## LA CLASE MEDIA

En estos días, en los que se movan ciertos periódicos y parte del público de los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio, el cronista no puede por menos que reflexionar sobre las tristezas de la clase media.

¿Quién duda de que están perfectamente declarados cesantes, con absoluta justicia, los empleados que no asistían a las oficinas públicas? Entre ellos hay algunos periodistas y escritores, a los que no pagaban sus respectivas empresas y les indemnizaban con un sueldo logrado por influencia política. Es decir, que la culpa de lo sucedido no es de los periodistas y escritores, sino de las empresas que gestionaban la gamba para no pagar ellas el sueldo que ganaba el interesado.

Sea como sea, es justa la medida de la cesantía de los empleados que no asistían con puntualidad a la oficina, aunque deba lamentarse que se haya tenido que prescindir de los servicios de hombres como Benavente, López de Ayala, Marquina, Torres Quevedo y otras firmas ilustres. En una hora hacen más esos funcionarios que en todo el año otros que se distinguen por su puntualidad.

Pero prescindamos de eso y fijémonos tan solo en los que, a costa de su propia vida, tenían des destituidos modestos y los atendían, pasando el día encerrados en oficinas, casi sin comer, y rendidos de fatiga. Esos desventurados—el cronista conoce a varios de ellos,—para alimentarse malamente a sus hijos, vestirlos o casi vestirlos, y pagar una casa infesta en uno de los barrios extramuros, tenían que levantarse al salir el sol; iban a su oficina; salían de ella a las dos de la tarde; comían con apremio; y con la rapidez de una flecha se dirigían a la oficina vespertina, y terminaban su ruda labor a las ocho de la noche, rendidos, destrozados, embutidos por el trabajo, el dolor y el aceleramiento.

Esos desventurados han tenido que renunciar uno de los destinos, y en sus casas, tristes, se ha aumentado la miseria y el dolor.

El cronista ha sentido honda pena cuando prensa indecible, inhumana, canchalesca, que ha vivido en la orgía y en la podredumbre, se ha reído del dolor de esos desventurados; de esos tristes hijos de la clase media.

Si algún día se decide un amigo del cronista a escribir la historia de la prensa madrileña en los últimos años, se convencerá el público de las maldades que en todas las manifestaciones de la vida ha cometido; del saqueo de que ha sido objeto el pueblo por parte de los *maestros*; de los robos amparados por los iniquidades realizadas por los llamados directores de la opinión.

Ahora, creyendo agraciado a los gobernantes, con esa conducta que seguramente les habrá producido repugnancia, la prensa madrileña, en gran parte, ha molestado, cenon gran parte y puesto en caricatura a los funcionarios públicos, que, en su gran mayoría, son honrados, dignos, caballerosos, y más inteligentes que los *maestros* en garrapaterías.

En su estupidez constante, no comprenden esa prensa, halagadora de todos los *Señismos*, que la clase media es el más firme sostén de las ideas conservadoras, y que, a pesar de todos sus sufrimientos y miserias, es el dique más poderoso contra las propagandas disolventes. Las campañas contra los funcionarios quebrantando su prestigio, haciendo que el público desconfíe de

su competencia y honradez, riéndose de ellos, son profundamente anarquizantes. Véase lo que han hecho en Francia, en Holanda, en Inglaterra, en Italia... ¡hasta en la Rusia soviética!... para enaltecer a los funcionarios.

No entra en los moldes de un artículo hacer historia de la conducta de la clase media en los diversos países ante los grandes sucesos políticos, pero no se debe olvidar que ella, al defender su propia vida, defiende las instituciones conservadoras. La obra que realizan periódicos madrileños que han vivido del dinero de la nación, en contra de los funcionarios públicos, uno de los grupos más activos de la clase media y de los más representativos, es disolvente e indigna.

M.

Madrid, Octubre de 1923.

### Si el «España» se hundiere nos regalarán otro

### Los españoles de Guatemala preparan una suscripción

Dicen de Guatemala que entre un grupo de españoles residentes en esta capital y varios súbditos guatemaltecos ha surgido la idea de abrir una suscripción para, en el caso de que no pueda salvarse el acorazado «España», regalar otro buque igual a la madre Patria.

La iniciativa cuenta con numerosos adeptos, muchos de los cuales han hecho ya entrega de algunas cantidades.

Por disposición de los iniciadores, la suscripción se abrirá en los demás países de la América española, esperándose recaudar una fuerte suma, dado el cariño que toda la América siente por España.

También se espera que los Gobiernos contribuyan con importantes sumas a esta iniciativa.

### Fallecimiento del Presidente de Nicaragua

Ha llegado a nosotros la triste noticia del fallecimiento del Presidente de la República de Nicaragua, ilustrísimo doctor don Diego Manuel Chamorro. Dicho hombre público de Nicaragua gozaba de gran prestigio y simpatía, por su gran talento y muchos merecimientos; había desempeñado los más altos cargos oficiales en su país, tales como diputado, Ministro de Instrucción Pública, Ministro de Relaciones Exteriores y plenipotenciario ante el Gobierno de Washington, donde tuvo una feliz actuación.

En el año 1920 fué elegido Presidente de la República, para el período de 1921 a 1924, donde estaba realizando una labor constante, que ganaba todos los ciudadanos. Nicaragua ha perdido una de sus mayores glorias.

Apenas conocida la noticia, el ómnibus y viceministro de esta cabecera, con el Gobierno, significándole el sentimiento de dichos funcionarios.

En los consuecos donde se estubo la noticia, vimos yaizada la bandera a media asta, en señal de duelo.

Nosotros nos adherimos al sentimiento causado por la muerte de tan ilustre gobernante, y enviamos al Gobierno de la República la expresión de nuestro sincero pésame.

En su estupidez constante, no comprenden esa prensa, halagadora de todos los *Señismos*, que la clase media es el más firme sostén de las ideas conservadoras, y que, a pesar de todos sus sufrimientos y miserias, es el dique más poderoso contra las propagandas disolventes. Las campañas contra los funcionarios quebrantando su prestigio, haciendo que el público desconfíe de

**Apartado de**  
**LAS PROVINCIAS 139**





D. O. M.

El aniversario y novenario que se celebrará hoy, día 16, en la iglesia parroquial de Godella. Misa en el oratorio de San Luis, Carcagente. Las misas de once y media y doce, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados. Diario de misas que se celebren en Santo Domingo, en las religiosas Siervas de María y en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, todos los días 16. Todas las misas del día 28, en la capilla de San Luis Bltrán, de la parroquia de San Esteban. La misa de nueve, con ejercicio, y por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del mes, el día 7 de Noviembre, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Luisa Zaragoza Meliana

Sus padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos piadosos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 17, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), parroquia de San Juan y San Vicente, iglesias de San Lorenzo (Padres Franciscanos) Padres Camilos (calle de Náquera) y parroquiales de Riola, Fortaleny y Sueca, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Angelina Miñana Gómez

Viuda de Benedito

que falleció el 17 de Octubre de 1915

R. I. P.

Su hija suplica la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que quedará agradecida. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Valencia

La festividad dominical de ayer, resultó deslucida a causa del tiempo. Por la mañana alternaron los raios de sol con los de nubes; pero un fuerte viento hizo muy desagradables las horas de paseo, viéndose por completo desierta la Alameda.

Al promediar la tarde se inició la lluvia, que si bien no tuvo gran consistencia, duró en cambio, con algunas intermitencias, hasta bien entrada la noche.

La animación quedó así reconcentrada en los teatros y cines, que hubieron llenas sus salas en cuantas sesiones celebraron.

Ayer comenzó el día cubierto y con la seca y molesta brisa del Oeste, pero afortunadamente, ésta salió luego al Suroeste, refrescando un poco el ambiente y despejando en parte el cielo.

Así y todo, la temperatura en pleno día fué de 24 grados a la sombra y 29 al sol; la presión barométrica fué de 759 milímetros, y la humedad relativa de 87 grados.

A las dos próximamente cayó un ligero chubasco, quedando luego el horizonte lleno de nubes y amenazador.

Nuestro buen amigo el inteligente librero don Manuel Berenguer ha tenido la satisfacción de que terminase los estudios en la Facultad de Farmacia de Madrid, su laboriosa y culta hija señorita Julia Berenguer.

Enviamos, tanto a ésta como a sus buenos padres, nuestros sinceros plácemes, y deseamos a la novel farmacéutica que consiga en su carrera los éxitos que merece por su aplicación y su cultura.

PIANOS Y AUTOPIANOS.—Su prima perfección. G. Nogués. Pintor Sorolla, 20, bajo.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia celebrará sesión ordinaria el miércoles 17 del actual, a las seis de la tarde. Dado los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.

—Se halla ya en el período de franca convalecencia nuestro distinguido amigo el catedrático de Derecho Mercantil, don Ricardo Mur Sancho, que estaba enfermo de algún cuidado.

Celebraremos un rápido y completo restablecimiento.

—Reanudado el curso escultístico, el domingo último celebró la tropa de exploradores de Valencia la primera excursión obligatoria, dirigiéndose al Pantano de Torrente, donde pasaron el día los muchachos dedicados a las prácticas reglamentarias.

—Con motivo de obras que han de realizarse en la noche de hoy martes en la calle del Sagrario de San Francisco, el servicio nocturno de tranvías de la línea de Ruzafa-Matadero no se prestará, y el de Ruzafa-Puente de madera solo se prestará en la dirección Ruzafa, Pintor Sorolla, Puente de Madera y regreso por Olympia.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo, y bien tonta debe ser si no usa Licoir del Polo.

—El consulado de Turquía en España ha sido elevado a la categoría de general por el jefe de aquel Gobierno.

Dicho cargo lo desempeña don Luis Edo Villar, que ha dejado su residencia en nuestra ciudad.

Felicitemos a dicho señor por la justa distinción de que ha sido objeto.

—La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Mortuorias**  
Ayer falleció en nuestra ciudad don Cándido Tadeo Sebastián, persona de arraigados sentimientos cristianos, de intachable probidad, amantísimo esposo y padre, que ha vivido durante su vida la preocupación constante de la felicidad de los seres queridos. Reciban su esposa doña Carmen Sebastián, hijos don Enrique y don Luis, hermanas poéticas, sobrinos y demás parientes, nuestra condolencia sincera.

—La excelente señora doña Emilia de Resa Vierna, pasó ayer a mejor vida, dejando con su tránsito profundamente contristados a su hija doña María de los Dolores Canino, hija política, sobrina y primos, que recordarán siempre a la que fué en vida dama ejemplar, llena de virtudes. Unimos nuestra pena a la que aquéllos sentirán y elevamos al cielo oración por el alma de la finada.

**Militares**  
El cuerpo de Intendencia militar festejó ayer a su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una misa solemne, que se celebró a las diez y media en la parroquia castrense. Asistieron a dicho acto religioso el capitán general interino, señor Gil Dolz; los generales señores Garán y Parreño, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y las fuerzas que componen el citado cuerpo.

**Papelería BOTELLA**  
SAN VICENTE, 141  
Plumas estilográficas de todos precios. Tintas para las mismas. Bloques y carnets para notas, etc.

**El País de los Faraones**  
Por LÁZARO FLORO  
De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.—Precio. TRES PESETAS.

# LIRICO

Sesión única desde las 4'30 tarde

1.ª y 2.ª jornadas de la emocionante novela de aventuras,

**La cena de media noche**  
(Completa)

¡GRANDIOSO EXITO!  
de  
**Max Linder**

**Peor que una suegra**  
La última y graciosísima producción del célebre caricato.

**El travieso Cupido**  
Chispeante película en una parte

Pasado mañana  
**ACONTECIMIENTO ARTISTICO**  
ESTRENO

de  
**Sueño de amor**

Interesantísima novela pasional, admirable creación de

**Italia Almirante Manzini**  
Andrés Habay -- Orestes Bilancia  
Lujosa presentación

# Cine MODERNO

—SALON DE MODA—

Hoy —Grandioso y colosal éxito de todo el programa estrenado ayer—Hoy  
La divertida comedieta en un acto,  
**Mary Rodhes viudita**

La notable película del natural  
**REVISTA PATHE**

La extraordinaria producción americana de 3.000 metros en 6 partes  
**REPUTACION**

En la que interpreta dos papeles distintos la genial artista

**PRIGILLA DEAN**

Completará esta gran sesión

**Corrida de toros de ferri, por Gallo, Rosario Olmos y Maera**

Precios de costumbre.

Jueves, grandes acontecimientos; La superproducción alemana «La camarera del bar», Reaparición del famoso cómic EL, y Actualidades con el Entierro de Sorolla, Fiesta del Torneo y Certamen musical.

# La hernia

(Trencadura)

Con el tratamiento del doctor Rubanjok, de Alemania, hoy se curan y se contienen todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; no hay hernia que no se cure con el asombroso invento del doctor Rubanjok, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas; médicos eminentes lo reconocen y lo recomiendan, por creerlo lo mejor que se ha inventado en el mundo para la curación y contención de todas las hernias; esto lo prueba las muchas cartas publicadas de los herniados curados.

Consultorio, calle de Don Juan de Austria, 38, Valencia.  
Horas: de 10 a 1 y de 5 a 7. Especialista C. Bonilla.

# TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 3'30: Guara de Valencia, Andrés de Marchalenes y Fanaero de Valencia (rojos), contra Puchol de Liria, Aranda de Vallad y Miñana de Simat (azules)  
Escalera cuerda, A 5' (1111), Retador: Bando azul.

# Teatro Ruzafa

MARTES 16 OCTUBRE

A LAS 9'45

Grandioso éxito

¡AVE,  
**CESAR!**

**Junta Provincial de Protección a la Infancia**

Esta corporación celebró junta general el sábado último, bajo la presidencia del doctor Gómez Ferrer, asistiendo al acto la mayoría de sus vocales componentes.

Leídas las actas de las sesiones últimas del pleno y de la comisión permanente, fueron aprobadas.

Seguidamente se leyó el oficio del Consejo Superior, por el que se nombra vocal de esta Junta a don Luis Valls Mascarós, quien por esta entidad es nombrado a su vez secretario de la misma, siendo felicitado por ello.

También fué nombrado vicesecretario el señor Esteve Victoria, admitiéndose las dimensiones presentadas por el señor Fenollasa de sus cargos de secretario y vicesecretario, que había ostentado.

Luego se dió cuenta de los servicios prestados a cargo de esta Junta por las entidades con ella conciliadas, a saber:

Valenciana de Caridad: En Agosto último asistieron al comedor 121 niños, 48 madres lactantes e indigentes y fueron dados de baja 3 socorridos, y en Septiembre al comedor asistieron 127 niños, 49 madres lactantes e indigentes; se dió de baja a 2 socorridos.

Asilo de San Eugenio: En Agosto fueron socorridos 2 niños en lactancia y 34 párvulos, y en Septiembre, 2 y 34, respectivamente, importando dichas asistencias 840 y 890 pesetas.

Protectora de los Niños: En Agosto fueron socorridos 23 niños y 9 niñas, y en Septiembre, 24 y 9, respectivamente, importando 938 y 1.006 pesetas.

Luego se enteró a la Junta de haberse abonado en Agosto 300 pesetas y en Septiembre 315 pesetas por lactancias naturales, y de haberse facilitado para la lactancia artificial de niños en dichos meses, 545 y 530 botes de leche condensada.

Y asimismo de que la recaudación fué en Agosto de 11.707'97 pesetas, y en el mes de Septiembre de 6.183'48 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

# ESLAVA

Compañía VILA-DAVI

HOY, MODA

A las 6 tarde

¡Calla,  
corazón!

A las 9'45 noche

Rosas de otoño

# EDICTO

DON CANDIDO JULIAN GARCIA Y RODRIGUEZ, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad de Valencia. Hago saber: Que por auto fecha diez del actual mes, dictado en los términos de la suspensión de pagos, que radican en este juzgado, secretaría de don José-Luis Galiana y Perales, a instancia del procurador don José Perales y Ferrer, en nombre del comerciante de esta plaza doña Concepción Alcañiz y Genis, ha sido declarada en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, la referida doña Concepción Alcañiz y Genis, y se ha mandado convocar a junta general de acreedores, que tendrá lugar en la sala-audiencia de dicho juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día siete de Diciembre próximo y hora de las diez y seis. Lo que se hace público, para los efectos en derecho procedentes.—Valencia once de Octubre de mil novecientos veintitrés.—Cándido Julián García Rodríguez.—El secretario: P. H., Miguel Ramírez.—Rubricados.

# EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante la sección primera comparecieron José Llopis Sanz y cuatro más, para responder de un delito de hurto. Defendieron a los procesados don Eduardo Llagaria, don José Manaut y don Fernando Pastor.

Se suspendieron dos juicios, en los que intervenían en defensa de

# OLYMPIA

EXITO de la película extraordinaria, en 4 partes, basada en la leyenda del famoso poeta Lamartine, titulada

**JOCELYN**

ESTRENO de la interesante comedia, interpretada por la gran artista Clara Kimball,

**DIRECTO A PARIS**  
4 partes

ESTRENO de la curiosa película tomada del natural  
**ERUPCION DEL ETNA**  
Completarán programa otras películas.

# TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS Y OBRAS DE GRAN ESPECTACULO

**RAMBAL**

Hoy martes 16 de Octubre :: A las 10 noche

La comedia dramática en 5 actos,

**LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS**

GRANDIOSO EXITO

Con asistencia del autor don Luis Linares Becerra

**TEATRO APOLO :: Mañana miércoles**

REAPARICION

**BLANQUITA SUAREZ**

Canzonetista

**MARUJILLA** Bailarina

**MARIA AZNAR** Canzonetista

**LUZ - TEN** Acróbatas

**ANTONIA DIANA** Danzarina

Sábado, importante debut: **RAMPER**

los procesados los señores Ibáñez Rizo, Aparicio y Buixareu.

En la Sala de lo civil se vió un interdicto de recobrar proveniente del juzgado de Alcira, informando en defensa de las partes litigantes don Eduardo Llagaria y don Salvador García.

Sollana a 11 de Octubre de 1923.—El alcalde, Francisco Pellicer.

# Diario de avisos

**AVISO A LOS CAZADORES.**—El domingo, día 21 del actual, a las nueve horas de su mañana, se celebrará en la escuela pública de niños de esta villa, la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas de este término municipal, advirtiendo que las tiradas terminarán el día 15 de Enero del año próximo.

Primer. Estudio y aprobación del convenio de fusión de esta Sociedad con otra similar, creándose otra nueva entidad, y aprobando igualmente el Balance que resulte para llevarlo a la citada fusión.

Segundo. Aprobación de los Estatutos por que se ha de regir la nueva Sociedad a crear.

Tercero. Autorización al presidente de este Consejo para llevar a efectividad los acuerdos tomados.

Cuarto. Nombramiento de señores consejeros para la nueva Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la junta, deberán depositar sus acciones con la antelación que señalan los Estatutos, en uno de los domicilios siguientes:

Oficinas de la Sociedad, antes señaladas.

Don Joaquín Vento, Benlure, 36, Alacuz.

Don Roberto Yuste, marqués de Cáceres, 4, Pedralva, donde podrán retirar las correspondientes tarjetas de asistencia a la junta.

Caso de no asistir suficiente número de acciones para la celebración de la junta con eficacia de sus acuerdos, se celebrará la misma en segunda convocatoria, el día 30 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Pedralva 13 de Octubre de 1923.—P. A. del Consejo de Administración: El presidente, Joaquín Vento.

**SINDICATO GREMIAL DE COMESTIBLES.**—Aviso.—Se pone en conocimiento de todos los socios de esta entidad, que los que están multados por el asunto de las tasas, anudados por hacer efectivas las denuncias, presenten la notificación de sus mismas, con los datos que tengan para recurrir, en nuestra casa social, todos los días de cinco a seis de la tarde.

**Valle Hermoso**  
Vino fino de mesa, a 4 ptas. decena botellas. JEREZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos. 13, PASCUAL Y GENIS, 13. Servicio a domicilio.

**CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA**



Una buena digestión es la base del bienestar, de esto hay que cuidar solememente es abundante. La digestión y el apetito mediante el uso regular de **Somatose** remedio recomendado universalmente por los médicos.





Comentarios jurídicos

Alrededor de "La mala Ley", de Linares Rivas

Con la irrupción en nuestros escenarios de tres excelentes compañías de comedias que actúan simultáneamente, ha reaparecido, como no!, la sensacional obra con cuyo título encabezamos estas líneas.

Si fuéramos literatos y solo literatos, únicamente motivo de placer sería la reposición de tan brillante comedia. Pero no ocurre así. Como el señor Linares Rivas, ostentamos el título de abogado, ciñentamos el título de mala ley, se que él denigra en La mala Ley, abusando, precisamente, de lo que caracteriza a los malos abogados: la manía en embrollar las leyes.

Porque es el caso que esa mala ley letal de la obra del señor Linares Rivas, no existe en nuestra legislación, en la forma y con el alcance que dicho señor le atribuye. Y fué preciso disociar y enredar los preceptos que regulan la legítima en nuestro Código Civil, para que pudiera darse algo parecido (aunque no tan absurdo) a lo que ocurre en La mala Ley.

En ella se ovidia, en primer término, que la sociedad legal de gananciales no es consecuencia económica forzosa del matrimonio, ya que los cónyuges tienen medio legal expedito para establecer el régimen de bienes que tengan por conveniente a la sociedad conyugal, y solo a falta de estipulación sobre este extremo, se presume en Derecho aceptado el de los gananciales.

En el caso de la comedia, libre fué, por tanto, el señor de la Hermita de concertar, al tiempo de contraer matrimonio, una fórmula económica que no pudiera ocasionar que al fallecimiento de su esposa los hijos reclamasen los gananciales correspondientes a su madre. Mas si así lo hubiese hecho, hubiéramos quedado privados del placer de admirar La mala Ley.

Lo mismo hubiese ocurrido si la señora de Hermita hubiese otorgado testamento, en vez de morir abintestado, como ha dispuesto en la obra su autor. Así, sin agravio de nadie y con perfecta sujeción a las leyes, pudo haber legado el tercio de sus bienes, de libre disposición, a su esposo, y el tercio de mejora a su hija Cristina, la buena, la adelta incondicional al viudo. Y los malos hijos solo hubiesen podido reclamar cada uno 22.222 pesetas de la total herencia que el autor supone importando 400.000. La segregación de 9.000 duros de un caudal de 80.000 no da materia para tanto como contra los abogados y la ley fulmina el señor Linares Rivas, ni siquiera al conflicto económico en que se coloca al señor de Hermita. Máxime si tenemos en cuenta que tal conflicto se plantea a los cinco años del fallecimiento de la esposa, plazo igual al que se nos dice en la obra considera suficiente el protagonista para afrontar 14.000 duros, que son los que ha convenido entregar a los dos hijos, según él, ingratos.

Y decimos que según él, ingratos, porque francamente, no nos ha convencido el señor Linares Rivas de que sea ingrata una hija que por amor se casa con un hombre digno de ella, solo porque al padre no le gusta ese matrimonio, que fué acertado, como lo demuestra que al cabo de algunos años vivan felices los cónyuges y aspire el marido a recoger la herencia de su suegra para establecer una clínica donde ejercer su profesión. En cuanto al otro hijo, el calavera, desengáñese el señor Linares Rivas, el conflicto surge por la exclusiva culpa del autor, sin el auxilio ni la complicidad siquiera de ley alguna, ni buena ni mala, ya que poseyendo el señor de Hermita documentos justificativos de que ha pagado por ese hijo una suma superior a la que por la legítima materna debía entregarle, no había por qué meterle en el bolsillo el cheque de las 35.000 pesetas, con evidente perjuicio de los buenos de la comedia.

Total: que La mala Ley no aparece por ninguna parte en la aplaudidísima obra del señor Linares Rivas, que más que a educar e instruir deletando, fin deseable, según los clásicos (y los que no lo son) de la obra dramática, tiende, pese a su ilustre autor, a dar un concepto odioso y falso de nuestro derecho sucesorio.

Claro es que en la comedia que nos ocupa se ha querido poner de relieve algo que en determinados casos puede crear graves y dolorosos conflictos. No lo desconocemos. Que es duro que quien llega al final de una vida de trabajo, a fuerza de economías, a reunir un capitalito, que apenas basta a subvenir las atenciones de la vejez, deba partir sus bienes con sus hijos, por que viudo, agregando así a la desgracia de la pérdida de la compañera, la de la mengua en cantidad no despreciable de los mezquinos medios de subsistencia, en los momentos en que ya no es posible rehacer su modesto peculio. Eso puede ocurrir al amparo de la ley. Es tan cierto, como doloroso.

¿Puede evitarse? Por los hijos, por los cónyuges al tiempo de contraer matrimonio, sí. Medios da la ley para ello. Pero por la ley contra la voluntad de los hijos y sin la previsión de los cónyuges, no, porque para ello sería preciso incurrir en el defecto contrario al que se critica, dejando a la exclusiva voluntad del cónyuge sobreviviente la disposición del caudal del premuerto.

Y entonces surgiría otro señor Linares Rivas (quizá el propio don Manuel, y sin duda en obra de tantos méritos como la que nos ocupa) poniendo de relieve la disposición legal que dejaba intutelados los derechos de los hijos contra los desmanes del viudo o de la viuda, y haciendo ineficaces los afanes y desvelos del cónyuge premuerto. Y tendríamos otra mala ley, en la que serían los hijos los víctimas del señor de Hermita, ahora éste dilapidador y vicioso, destruyendo el capital que amasara con la cooperación y los sacrificios de la esposa difunta... Y la buena Cristina y sus hermanos morirían en la miseria, a pesar de haber tenido una santa, previsora y ahorradora madre.

Y es que en Derecho, como en tantas otras disciplinas, forzadamente hay que partir de principios buenos, no por absolutamente buenos, sino porque en la práctica son mejores que los principios contrarios. Así, nadie discute que conduce a grandes injusticias dar por sentado que todos conocemos la ley, a lo que equivale el precepto terminante de nuestro Código Civil: «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.» Pero, ¿sería más equitativo partir del supuesto contrario y establecer como norma que «La ignorancia de las leyes, excusa su cumplimiento?» ¿A qué desórdenes e injusticias no nos conduciría tal disposición?

Paralelamente, si puede causar graves daños en casos dados que cada uno de los cónyuges pueda disponer mortis causa de la porción de los bienes que en el matrimonio le corresponden, mayores, indudablemente, los causaría la prohibición de que el as familiar pudiera descomponerse hasta la muerte del último de los esposos, quedando hasta entonces a merced del sobreviviente.

Opina en contrario el señor Linares Rivas? Seguramente que como abogado, no. Como autor dramático, tampoco debe ser muy firme su convicción contra la mala ley, cuando para combatirla en su comedia, empieza por falsear el precepto y acaba por hacer inverosímil las situaciones para que surja el aplauso de la galería indoceta.

Y de nada de eso necesita para triunfar siempre en la escena el eximio literato, y sin duda también, expertísimo letrado don Manuel Linares Rivas.

V. GUASTAVINO ROBBA  
Octubre 1923.

CLINICA MASOTERAPICA  
Massage medical  
Baños de vapor y eléctricos  
J. BATALLER  
Profesor especialista en Masoterapia  
Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Léman (Suiza)  
SANGRE, 5 :: De 10 a 1 y de 3 a 5

En vuestro tocado emplead  
LA CRÈME SIMON PARIS.  
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.  
POLVOS Y JABÓN

El decreto sobre incompatibilidades  
Los que ocuparon cargos públicos no podrán ser consejeros de las grandes Compañías  
Ni siquiera podrán asesorarlas

He aquí el texto de este decreto, publicado ya en la Gaceta: Señor: Motivo de escándalo y suspicacia ha venido siendo para la moral pública el hecho insólito, desde un punto de vista de sana ética, de que vivan en ocasiones en matrimonio, o solo temporalmente divorciados, las altas funciones ministeriales con las de directores, consejeros, abogados o asesores de las grandes Compañías o empresas de servicios públicos o contratistas del Estado, cuyos intereses, en ocasiones en pugna o contraposición con aquéllos, corresponde defender e irónicamente a los más altos y respetables funcionarios de la nación.

Habríamos de vivir época de moral y severidad catoniana, y sería peligrosa tentación y motivo de sospecha esta promiscuidad de deberes y contrapuestas funciones y deberes encomendados a los más conspicuos ciudadanos; pero en tiempos en que a todos nos alacó enfermedad de claudicación y flaqueza, ia alarma y la crítica crecen al conocer los frecuentes casos en que después de haberlo sido y con purgosa sustitución cuando lo es, pase de los Consejos de la Corona a los de Administración de una Compañía o empresa dependiente del Estado, para administrarla, dirigirla o defenderla.

Y como la carrera política, o es de desprendimiento, sacrificio o entusiasmo, o se torna en granjería que no inspira respeto ni confianza al pueblo, el Directorio militar, decidido al intento de purificarla y elevar su concepto y prestigio, siguiendo firme el camino emprendido, eleva a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 12 de Octubre de 1923.— Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO  
A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo primero. Los que sean o hayan sido Ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, consejeros del Estado o hayan formado parte del Directorio militar, no podrán pertenecer a los Consejos de Administración de las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado, o que por la índole de las operaciones a que se dediquen tengan relación o intervención en algún servicio público. No podrán tampoco ser abogados, asesores, ni desempeñar en ellas ningún cargo retribuido ni gratuito.  
Artículo segundo. Los que sean o hayan sido subsecretarios o directores generales o desempeñen o hayan desempeñado cualquier cargo político en la Administración cen-

El precio de algunos artículos  
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos  
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR  
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.  
Carne de ganado vacuno  
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.  
Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.  
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El precio de algunos artículos  
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos  
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR  
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.  
Carne de ganado vacuno  
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.  
Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.  
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El precio de algunos artículos  
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos  
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR  
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.  
Carne de ganado vacuno  
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.  
Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.  
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El precio de algunos artículos  
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos  
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR  
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.  
Carne de ganado vacuno  
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.  
Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.  
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Carne sin hueso de segunda, 4'80.  
Carne sin hueso de tercera, 3.  
Carne con hueso de primera, 2'60.  
Carne con hueso de segunda, 1.  
Carne de ganado lanar  
Chuletas, 4'60 pesetas kilo.  
Pierna y espaldar, 3'60.  
Pecho y cuello, 2.  
Carne de ganado de cerda  
En esta clase de carne se ha hecho una rebaja de 40 céntimos en kilo sobre los precios actuales, quedando éstos reducidos a los que se expresan a continuación):  
Lomo, 6 pesetas kilo.  
Magro, 5'20.  
Costillas e hígado, 3'80.  
Tocino, 2'80.  
Hueso, cabeza y espinazo, 1'85.  
Tanda, 1'10.  
Manteca, 2.  
Longaniza, 4'40.  
Embutido de carne, 2.  
Embutido de cebolla, 1'60.  
Valencia 14 de Octubre de 1923.— El general gobernador civil, Balbino Gil Dolz del Castellar.

La Junta provincial de Subsistencia viene haciendo hasta ahora lo que puede. Claro que le queda por recorrer un camino casi interminable. Como el juicio de aquélla, obvia y está condenada, si quiere cumplir con su deber, a no poner punto a su andar... Ya dijimos que ha elevado a la aprobación de la

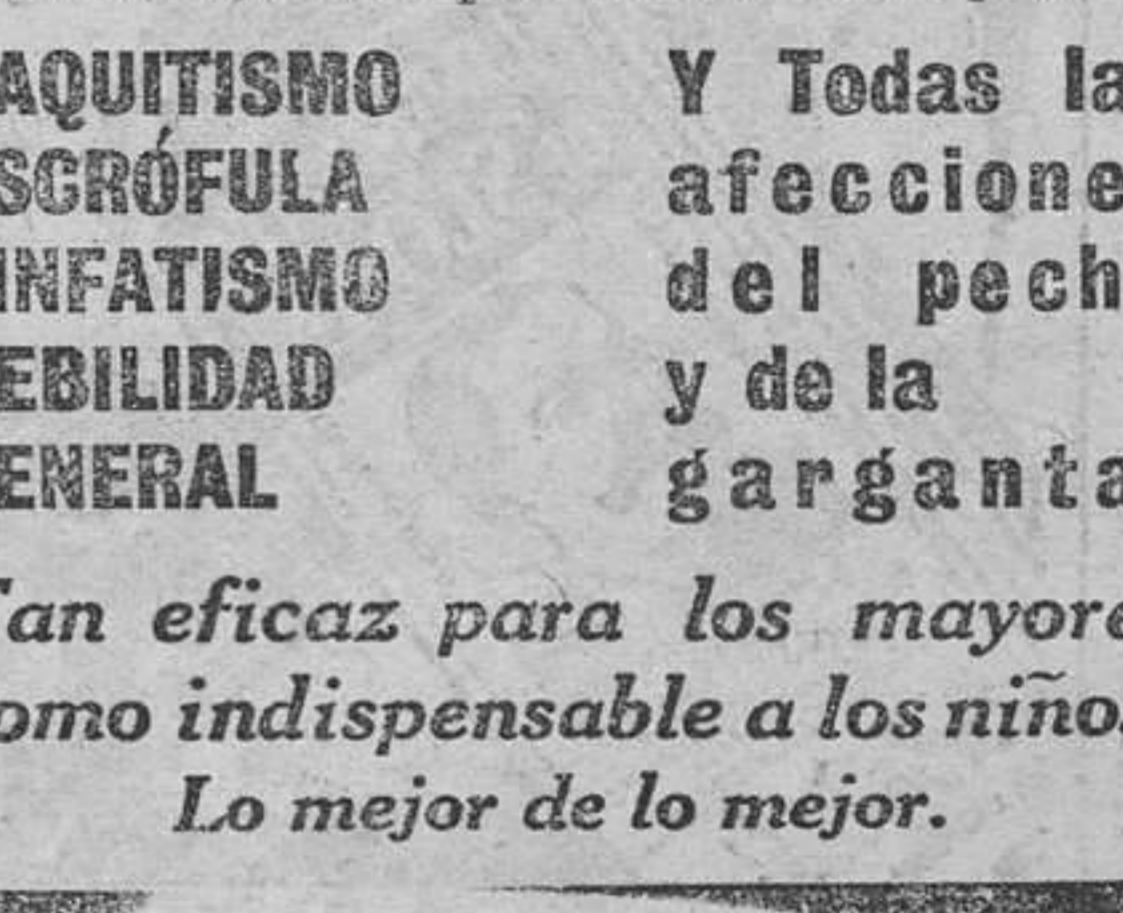
Junta Central una lista de lasas sobre varios artículos de consumo indispensable. En cuanto se resuelva sobre ella, hará público la determinación.  
Pero mientras, tiene el consumidor una guía en los artículos que anteceden, tasados ya. Debe impedir con denuncias constantes y repetidas cualquier infracción por parte de los detallistas; debe compararse únicamente colaborando en la gestión oficial. Otra conducta será suicida.

Observad como los niños ganan cada día



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.  
Con facilidad se observa el beneficio que de un día para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden fácilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSIÓN SCOTT  
CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.  
Recomendada por los médicos para RAQUITISMO ESCROFULA LINFATISMO DEBILIDAD GENERAL  
Y Todas las afecciones del pecho y de la garganta.  
Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños. Lo mejor de lo mejor.



LES TRES PALOMES  
PIEZA VALENCIANA  
ORIGINAL Y EN VERSO  
Representada por primera vez con extraordinario éxito, en el Teatro de la Princesa, la noche del 9 de Diciembre de 1876.

En vuestro tocado emplead  
LA CRÈME SIMON PARIS.  
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.  
POLVOS Y JABÓN

CLINICA MASOTERAPICA  
Massage medical  
Baños de vapor y eléctricos  
J. BATALLER  
Profesor especialista en Masoterapia  
Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Léman (Suiza)  
SANGRE, 5 :: De 10 a 1 y de 3 a 5

En vuestro tocado emplead  
LA CRÈME SIMON PARIS.  
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.  
POLVOS Y JABÓN

En vuestro tocado emplead  
LA CRÈME SIMON PARIS.  
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.  
POLVOS Y JABÓN

En vuestro tocado emplead  
LA CRÈME SIMON PARIS.  
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.  
POLVOS Y JABÓN







**MUJERES PALIDAS...** El rostro marchito pregonaba el desequilibrio de la salud y la pobreza de la sangre. AUN ES TIEMPO de evitar que la debilidad se convierta en anemia y ésta en tuberculosis, haciéndolos la vida odiosa y atormentando la existencia de los seres queridos que os rodean.

CONTEMPLAD la gracia sugestiva de las mujeres que disponen del dominio incomparable de una salud perfecta. Cutis aterciopelado, de expresión risueña, ojos brillantes, elegancia en el porte y la alegría y bondad de quien encuentra amable la vida.

**VUESTRA SALVACION ESTÁ EN LOS QUE LLEVAN SANGRE ROJA Y NUEVA AL ORGANISMO**

Fidat nuestro interesante folleto «Páginas de Salud y Vida»: lo mandamos gratis por correo a **PINTOR SOROLLA, 13 (droguería) — VALENCIA**

# TRATAMIENTOS Zendejas

## FUTBOL

### PARTIDO DE CAMPEONATO

C. D. Castellón, 0; Valencia, F. C., 2.

#### DEL CAMPEONATO!!

El domingo comenzó en nuestra región el campeonato oficial. En otras regiones de España comenzó también el mismo día esta dura prueba, y en otras que ya comenzó, se han jugado los correspondientes partidos. Toda España se agita desde ahora hasta últimos de Mayo, a impulsos de una nueva fiebre. Todos los españoles, durante este largo interregno, estamos pendientes de un resultado, de un partido. Todos, casi sin excepción, pues la afición y el culto al balompié puede decirse que abarca los sectores todos de nuestro país; esperamos la llegada del domingo con emoción más o menos creciente, según las incidencias y la marcha de los respectivos campeonatos...

Los días de campeonato, el aficionado olvida momentáneamente sus quebraderos de cabeza, sus disgustos, hasta sus quejillas familiares y domésticas, para entregarse en cuerpo y alma a paladear el plato fuerte de un partido de campeonato. Si se pudiera aprovechar la fuerza que cada espectador hace intensamente en el flujo y reflujo de la marcha del encuentro para que los suyos obsequen el tanto coicido o que se evite la oportunidad de lograrlo los contrarios, sin ningún género de duda que podría moverse un motor de cincuenta caballos. Y si en progresión ascendente nos fuera posible utilizar la de todos los espectadores congregados en un campo de deportes, estamos plenamente convencidos que podría accionarse una central eléctrica con dinamos, turbinas y transformadores...

El campeonato de fútbol es algo hoy, en la vida nacional, que interesa tanto o más que las últimas disposiciones del Directorio.

Para los poderosos Clubs, es la ocasión de seguir detentando la hegemonía; para los segundos, el suspirado momento de vencer a su rival, secular casi siempre; para los once modestos, la ocasión de salir del ostracismo a que les somete la falta de recursos y vida propia y poder escalar un peldaño más alto que les aproxime a la meta dorada de la supremacía...

Para los aficionados es la oportunidad de acertar en sus vaticinios, en sus predicciones; es el vencimiento de una letra girada desde el campeonato anterior para ver vencer sus colores, es el empujamiento que se cumple. Los resultados en partidos amistosos no tienen casi valor para el aficionado y entusiasta de un Club. «Ya nos veremos en campeonatos», suele exclamar invariablemente, sea adverso o favorable el resultado de un partido jugado amistosamente...

Para los que seguimos de cerca el movimiento deportivo y permanentemente alejados de todo apasionamiento, entregados por completo a la misión comentarista y de crítica, es también la deseada ocasión de apreciar la renovación de valores y la consagración de aquellos que nos merecemos en sus comienzos... Y de desear es que este año, en que se ha agudizado el interés por el campeonato y la expectación por sus resultados, se limiten todos, entusiastas y jugadores, a manifestar la preferencia superioridad de su Club, del único modo digno y deportivo posible. Demostrando esta superioridad en el terreno de juego; los equipos jugando noblemente y poniendo su empeño, no en vencer a todo trance, si no ser los que mejor hayan jugado...

Y los entusiastas, los incondicionales, los apasionados, dando prueba de espíritu ampliamente deportivos, sinónimo de culto, siendo cabaleros en todo momento y procurando vencer en el terreno de la coherencia a sus contrarios...

**MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES**

Ciertamente que ya el primer encuentro de campeonato ha revestido los caracteres de solemnidad.

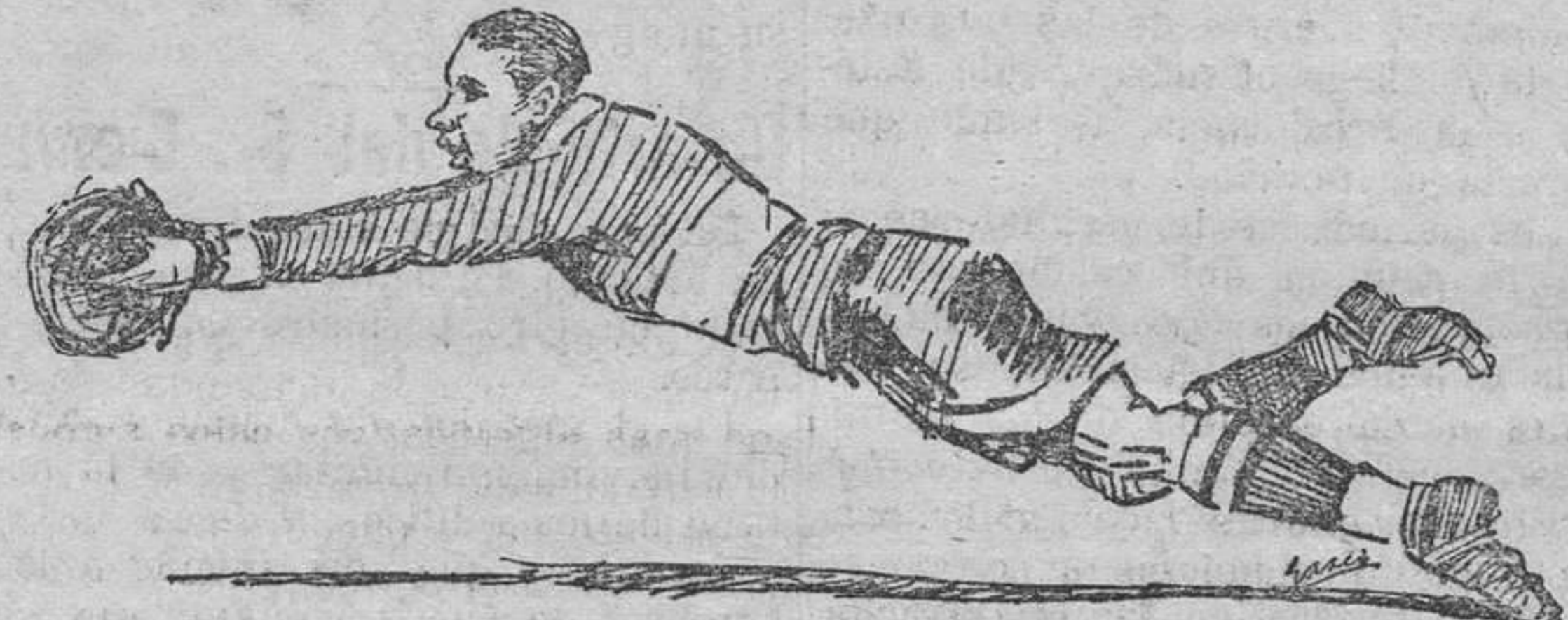
Después de los matches de nuestro actual campeón contra el Barcelona, y teniendo en cuenta el brillante papel desempeñado por los valencianos en el segundo, un encuentro Castellón-Valencia de



Alanga, sereno, detiene un fuerte chut de Montes, sobre la raya de puerta

campeonato era algo substancial y que nos permitiría vislumbrar, en unos, su potencialidad, tantas veces puesta en entredicho, y en los

Se distinguieron: Alanga, muy acertado y colocado; Martínez, trabajador e incansable; los medios alas y Planhadell.



He aquí a Mariano en un gran «plongeon», mandando el balón a corner

campeones, la ratificación de su alta clase, y el público, comprendiendo así, llenó por completo el campo de Mestalla.

Pero... como suele suceder casi siempre, la expectación y el interés antes del partido están en razón inversa con el resultado.

Ayer, que esperábamos todos un buen partido, como digno comienzo de la temporada de campeonato, y digno también de los equipos que contendían, nos fué desagradable presenciar un partido aburridísimo y carente de todo interés. Un partido malo, francamente. Y de ello se ha de culpar única y exclusivamente a Valencia, y, en parte principal, a los que, creyéndose ya ases consagrados, no se consideran con derecho a jugar más que cuando ellos lo estiman conveniente.

El partido, en sí, no vale la pena de ser comentado ni reseñado. Los del Valencia, creyendo tener el partido en el bolsillo, salieron al campo confiadísimos y sin deseos de jugar. Unamos a esto la desafortunada actuación de algunos de sus elementos y la «mandanga» de otros, y tendremos resumido lo que fué el encuentro, en lo que al Valencia se refiere.

**LOS DEL CASTELLON**

El Castellón, por el contrario, salió dispuesto a vender cara su derrota, y en todo momento jugaron con un entusiasmo enorme y con una voluntad digna de todo encomio, que hacía resaltar todavía más la pésima actuación de los campeones.

Perdieron por dos a cero, pero si hubo en el campo un equipo merecedor del triunfo, fué, indudablemente, el Castellón. Ocasiones tuvieron para lograr el empate y aún para haber ganado, pero la acertada actuación de Mariano, que estuvo bien, y ser de poco empuje los delanteros castellonenses, determinó que desaprovecharan aquellas oportunidades que les depararon

más los desaciertos de sus contrarios que las excelencias de su juego.

Jugaron todos, como decimos, con un entusiasmo loco, y dominaron insistentemente, pero por las razones apuntadas. En general, dieron la sensación de estar desentrenados, a juzgar por el poco dominio de balón, tanto por bajo como por alto, y no se apoyaron debidamente entre sí sus elementos, flojeando principalmente Rubio, que limitado a la defensiva, ni fué en ésta efectivo, ni sujeto a Montes, que ya de suyo se marcaba.

Sueca, 2; Burjassot, 0. Bancario, 4; Benimamet, 1. Sagunto, 1; Europa, 0.

El partido que debía celebrarse en el campo del C. D. Ruzafa se suspendió, por no estar el campo en condiciones.

En Castellón jugaron el Castilla y el Castellonense, ganando el primero por 4 a 0.

En nuestra Página Deportiva del jueves ampliaremos nuestra información.

#### Valencia F. C. y Gimnástico F. C.

Se pone en conocimiento del público que en las oficinas del Stadium Valenciano se pueden hacer toda clase de encargos de entradas y localidades para el partido que ha de celebrarse en dicho campo el día 21 del actual entre el Valencia F. C. y el Gimnástico F. C.

#### CICLISMO

Ayer mañana se celebró una interesante prueba de entrenamiento de 52 kilómetros por carretera, entre Torrente y Turis y vuelta.

Tomaron parte 18 corredores, llegando el primero Puchades, que invirtió una hora cuarenta y siete minutos.

Entraron después Marco, Ferris, González, Solves y Campos. Los demás no se clasificaron.

#### BARCELONA

Todos los partidos a celebrar el domingo último, correspondientes al campeonato de Cataluña, se han suspendido por orden federaliva, amparada en el estado calamitoso en que se hallan los terrenos de fútbol, debido a la lluvia constante que ha caído desde primeras horas de la mañana hasta poco antes de la hora prefijada para el comienzo de estos encuentros.

Los comentarios han sido muchos y muy variados, ya que la expectación por descubrir la incógnita Barcelona-Europa era enorme.

El público desfiló cariacontecido, comentando asimismo el laconismo del texto de los pizarrones, que no señalaban muy a las claras el pretexto de la suspensión.

¡Otra vez será...!

ROCHA

#### Cosas de teatros

**Rambal reaparece en el Principal. Blanquita Suárez en Valencia. Su debut es esperado con interés**

Rambal reapareció anoche en Valencia sobre la escena del Principal, ofreciendo a su público la novela escenificada de un valenciano nuestro. Lleva por título *Los cuatro finetes del Apocalipsis*, adaptada por el director artístico de la compañía don Luis Linares Boerra.

El elenco viene reformadísimo, figurando entre las actrices y los actores los nombres conocidos que se consignan:

Actrices: Aznar, Carmen; Carmona, Isabel; Castellón, Micaela; Cortina, Alejandrina; Márquez, Luisa; Medina, Carmen; Pérez, Cecilia; Pérez, Pilar; Piquer, Amparo; Sacia, Concha.

Actores: Aguado, Miguel; Casullero, Julián; Cobeña, Alfredo; Comes, Francisco; Hescas, Jesús; Merlo, Abelardo; Moreno Montemayor, Luis; Muñoz, Pablo; Nogales, Manuel; Rambal, Enrique.

Apuntadores: José Hidalgo y Antonio Povedano.

Representante de la empresa artística: Alberto Cuyás.

Maquímica de la empresa de compañía: José Sebas.

Pintores escenográficos: Federico Igual, Soter y Amorós, Rubena, Biancas y Ripoll, Sancho, etc.

Sastrería propiedad de la empresa de compañía, construida por la casa Paqueta, de Barcelona, y Clau del, de Burdeos.

...

El repertorio es exclusivo de esta empresa artística, y lo integran las siguientes obras:

Los tres mosqueteros (gran espectáculo).—El misterio de la mano de nieve (efectos escénicos).—El secreto del doctor Wolfman (obra de emoción).—El hombre invisible (efectos escénicos).—Secreto de confesión (gran espectáculo).—Rosas en la nieve (comedia argentina).—El conde de Montecristo (gran espectáculo).—Isabel (drama emocionante, de Bernstein).—Los miserables (gran espectáculo).—La tragedia de los Reyes (obra de emoción).—Paris-Lyon-Mediterráneo (gran espectáculo y sorprendentes efectos escénicos).—Los misterios de Paris (emoción e interés).—El hombre sin rostro (obra de gran emoción).—El crimen de la calle de la Paz (efecto escénico).—Roger Laroque (melodrama de enorme emoción).—Entra un ladrón... (comedia nor-

teamericana).—Una luz en las sombras (comedia norteamericana).—Las flores de la guillotina (drama de la época del terror en Francia, arreglo de Gregorio Martínez Sierra).—La tumba de nieve (obra extraña y desconcertante).—El sol de los muertos (obra alemana, de extraordinaria ternura e intensidad).—El vencedor de la muerte.—Los cuatro finetes del Apocalipsis, y otras.

En el expresito de Madrid llegó ayer mañana la gentilísima artista Blanquita Suárez, que va a realizar en Apolo brillantísima campaña.

Trae repertorio escogido y nuevo, cuyas primicias desea ofrecer a los valencianos adictos.

Es esperado por todos con interés el debut de Blanquita Suárez, que tiene en Valencia grandes simpatías.

...

desgraciado el señor Tamarit, que pinchó varias veces e intentó desca-

bollar otras más, sonando el clarín por dos veces.

Fuó una verdadera lástima que la suerte no acompañase al diestro hasta el final de la faena.

A pesar de todo hubo palmas, y como sonaran algunos pitos, aquellas se convirtieron en ovación de contrapropista, a la par que de desagravió al diestro del Grao.

...

Lagarito

Este diestro, que en su breve actuación en la novillada del debut, hizo concebir halagüeñas esperanzas, dió al tercero unas verónicas aceptables, y en el resto del tercio estuvo valiente, si que también em-

barullado.

En el último tercio no supo aprovechar las inmejorables condiciones del toro, que fué el mejor de la tarde.

Con la *espa* dejó media alta, alargando el brazo y entrando de manera defectuosa.

Al ser arrastrado el toro fué ovacionado, pues como queda dicho antes, cumplió superiormente en todos los tercios.

En el último de la corrida Lagarito tampoco hizo nada notable, sien-

do el embarullamiento la nota saliente.

Toreándose con la muleta no supo darle, viéndose por esta causa encerrado varias veces en tablas.

A la hora suprema entró como en su pricer toro, es decir, rápido, alargando el brazo y cuarcando, pero dejó todo el estoque enterrado, y después de dos intentos de desca-

bello, el bicho dobló.

...

Solo como rumor podemos dar la siguiente noticia, que de convertirse en realidad, sería del agrado del público.

Se dice que la empresa ha organizado para el próximo domingo la siguiente combinación: Martínez, Chaves y Litri, y aún se añade que para el otro torrearán mano a mano los dos toreros valencianos.

...

#### DE TOROS

### La novillada del domingo

Los toreros valencianos no tendrán queja en la presente temporada de la empresa de nuestra plaza de Toros, pues además de haberles incluido en gran número de combinaciones, no les ha regalado el ganado, es decir, que han podido lidiar reses de ganaderías de primera categoría.

El programa de la corrida del domingo lo formaban nuestros paisanos Manolo Martínez y Chaves, que, con Tomás Jiménez, son la terna de novilleros valencianos que pueden considerarse gente entre los de su clase, y el zaragozano Lagarito, que el día de su debut, en lo poco que estuvo en el ruedo, dejó una buena impresión.

El ganado pertenecía a la antigua vacada de Murube, hoy propiedad de doña Carmen de Federico.

Aunque el tiempo no era el de toros, era tan atrevido el cartel, que la entrada fué buena, sobre todo en el sol, que había un reventón.

El ganado

En general, cumplió bien en todos los tercios, siendo el mejor el lidiado en tercer lugar. La presentación era inmejorable, tanto de pitones como de carnes.

Entre los seis recibieron 33 varas, derribaron 16 veces a la gente montada y mataron nueve caballos.

Ninguno de ellos ofreció malas dificultades para los lidiadores.

El primero, que comenzó mansurronando, se creció después y cumplió bien.

El peso de los toros en canal fué el siguiente:

Primero, 266 kilos; segundo, 278; tercero, 324; cuarto, 335; quinto, 337, y sexto, 315.—Total: 1.854 kilos.

Manolo Martínez

A su primero lo toreó por bajo para sujetarle, pero como el bicho no quería, lo cosa resultó *desaborda*.

Aunque después se creció y cumplió en varas, en *cuartos* no vimos nada digno de mención.

Con la muleta estuvo, como siempre, valiente y con ganas de agarrar, pero como el toro estaba falo de poder, en seguida que se puso en suerte lo agrovechó Manolo, y entrando con fe agarró media es-

cada, que bastó, siendo aplaudido

...

desgraciado el señor Tamarit, que pinchó varias veces e intentó desca-

bollar otras más, sonando el clarín por dos veces.

Fuó una verdadera lástima que la suerte no acompañase al diestro hasta el final de la faena.

A pesar de todo hubo palmas, y como sonaran algunos pitos, aquellas se convirtieron en ovación de contrapropista, a la par que de desagravió al diestro del Grao.

...

Lagarito

Este diestro, que en su breve actuación en la novillada del debut, hizo concebir halagüeñas esperanzas, dió al tercero unas verónicas aceptables, y en el resto del tercio estuvo valiente, si que también em-

barullado.

En el último tercio no supo aprovechar las inmejorables condiciones del toro, que fué el mejor de la tarde.

Con la *espa* dejó media alta, alargando el brazo y entrando de manera defectuosa.

Al ser arrastrado el toro fué ovacionado, pues como queda dicho antes, cumplió superiormente en todos los tercios.

En el último de la corrida Lagarito tampoco hizo nada notable, sien-

do el embarullamiento la nota saliente.

Toreándose con la muleta no supo darle, viéndose por esta causa encerrado varias veces en tablas.

A la hora suprema entró como en su pricer toro, es decir, rápido, alargando el brazo y cuarcando, pero dejó todo el estoque enterrado, y después de dos intentos de desca-

bello, el bicho dobló.

...

Solo como rumor podemos dar la siguiente noticia, que de convertirse en realidad, sería del agrado del público.

Se dice que la empresa ha organizado para el próximo domingo la siguiente combinación: Martínez, Chaves y Litri, y aún se añade que para el otro torrearán mano a mano los dos toreros valencianos.

...

ESCOLARES

Sindicato de Obreros Católicos, plaza Canalejas, 2.—Terminado el período de vacaciones, ayer 15 del actual, quedó abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días en la escuela, que bajo la dirección del competente profesor don Felipe Igual, sostiene este Sindicato.

En el Grupo Escolar «Cervantes» ha quedado abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos, desde el sábado hasta el día 31, de seis a siete de la tarde, todos los días laborables.

La matrícula es gratuita, lo mismo que la enseñanza.

Han sido remitidos a la superioridad el expediente académico de don Angel Diego Paris y don Julio Tomás, para que les sean expedidos sus correspondientes títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía.

teamericana).—Una luz en las som-

bras (comedia norteamericana).—Las flores de la guillotina (drama de la época del terror en Francia, arreglo de Gregorio Martínez Sierra).—La tumba de nieve (obra extraña y desconcertante).—El sol de los muertos (obra alemana, de extraordinaria ternura e intensidad).—El vencedor de la muerte.—Los cuatro finetes del Apocalipsis, y otras.

En el expresito de Madrid llegó ayer mañana la gentilísima artista Blanquita Suárez, que va a realizar en Apolo brillantísima campaña.

## DE TOROS

### La novillada del domingo

Los toreros valencianos no tendrán queja en la presente temporada de la empresa de nuestra plaza de Toros, pues además de haberles incluido en gran número de combinaciones, no les ha regalado el ganado, es decir, que han podido lidiar reses de ganaderías de primera categoría.

El programa de la corrida del domingo lo formaban nuestros paisanos Manolo Martínez y Chaves, que, con Tomás Jiménez, son la terna de novilleros valencianos que pueden considerarse gente entre los de su clase, y el zaragozano Lagarito, que el día de su debut, en lo poco que estuvo en el ruedo, dejó una buena impresión.

El ganado pertenecía a la antigua vacada de Murube, hoy propiedad de doña Carmen de Federico.

Aunque el tiempo no era el de toros, era tan atrevido el cartel, que la entrada fué buena, sobre todo en el sol, que había un reventón.

El ganado

En general, cumplió bien en todos los tercios, siendo el mejor el lidiado en tercer lugar. La presentación era inmejorable, tanto de pitones como de carnes.

Entre los seis recibieron 33 varas, derribaron 16 veces a la gente montada y mataron nueve caballos.

Ninguno de ellos ofreció malas dificultades para los lidiadores.

El primero, que comenzó mansurronando, se creció después y cumplió bien.

El peso de los toros en canal fué el siguiente:

Primero, 266 kilos; segundo, 278; tercero, 324; cuarto, 335; quinto, 337, y sexto, 315.—Total: 1.854 kilos.

Manolo Martínez

A su primero lo toreó por bajo para sujetarle, pero como el bicho no quería, lo cosa resultó *desaborda*.

Aunque después se creció y cumplió en varas, en *cuartos* no vimos nada digno de mención.

Con la muleta estuvo, como siempre, valiente y con ganas de agarrar, pero como el toro estaba falo de poder, en seguida que se puso en suerte lo agrovechó Manolo, y entrando con fe agarró media es-

cada, que bastó, siendo aplaudido

...

desgraciado el señor Tamarit, que pinchó varias veces e intentó desca-

bollar otras más, sonando el clarín por dos veces.

Fuó una verdadera lástima que la suerte no acompañase al diestro hasta el final de la faena.

A pesar de todo hubo palmas, y como sonaran algunos pitos, aquellas se convirtieron en ovación de contrapropista, a la par que de desagravió al diestro del Grao.

...

Lagarito

Este diestro, que en su breve actuación en la novillada del debut, hizo concebir halagüeñas esperanzas, dió al tercero unas verónicas aceptables, y en el resto del tercio estuvo valiente, si que también em-

barullado.

En el último tercio no supo aprovechar las inmejorables condiciones del toro, que fué el mejor de la tarde.

Con la *espa* dejó media alta, alargando el brazo y entrando de manera defectuosa.

Al ser arrastrado el toro fué ovacionado, pues como queda dicho antes, cumplió superiormente en todos los tercios.

En el último de la corrida Lagarito tampoco hizo nada notable, sien-

do el embarullamiento la nota saliente.

Toreándose con la muleta no supo darle, viéndose por esta causa encerrado varias veces en tablas.

A la hora suprema entró como en su pricer toro, es decir, rápido, alargando el brazo y cuarcando, pero dejó todo el estoque enterrado, y después de dos intentos de desca-

bello, el bicho dobló.

...

Solo como rumor podemos dar la siguiente noticia, que de convertirse en realidad, sería del agrado del público.

Se dice que la empresa ha organizado para el próximo domingo la siguiente combinación: Martínez, Chaves y Litri, y aún se añade que para el otro torrearán mano a mano los dos toreros valencianos.

...

ESCOLARES

Sindicato de Obreros Católicos, plaza Canalejas, 2.—Terminado el período de vacaciones, ayer 15 del actual, quedó abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días en la escuela, que bajo la dirección del competente profesor don Felipe Igual, sostiene este Sindicato.

En el Grupo Escolar «Cervantes» ha quedado abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos, desde el sábado hasta el día 31, de seis a siete de la tarde, todos los días laborables.

La matrícula es gratuita, lo mismo que la enseñanza.

Han sido remitidos a la superioridad el expediente académico de don Angel Diego Paris y don Julio Tomás, para que les sean expedidos sus correspondientes títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía.



Nada tendrá usted que envidiar a las más hermosas si cuida de embellecer su cutis usando siempre Jabón Heno de Pravia que lo tornará suave, blanco y terso, comunicándole fragancia y lozania.

Pastilla, 1,50 en toda España.

Perfumería Gal. Madrid.



# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

## Noticias generales y políticas

### La ficción de los presupuestos municipales El mal es en toda España...

Se consigna como cobrables muchos millones que no pueden hacerse efectivos... y aun se gasta más de lo que se presupuestó

En la audiencia que concedió ayer mañana el alcalde, general señor Avilés, a los periodistas, trató de un punto, de una norma de conducta... municipal, de que ya el público tenía noticia. Nos referimos al hecho de que los gestores municipales hagan unos presupuestos ficticios, o sea: que ingresen en caja, y de los ingresos sucesivos hemos procurado pagar las atenciones inevitables.

¿Quién tiene la culpa de ello? No es atribuible exclusivamente a los Ayuntamientos: los presupuestos los confeccionan los ediles con la Junta de Asociados... y si hay Ayuntamientos malos, hay Juntas de Asociados que ya, ya... Además, también los confeccionan los altos empleados municipales... y hubo y hay por ahí cada empleado, agradador de Segismundos, hombres exquisitos y puros, pero dispuestos a evitarse todo quebradero de cabeza, que también ya... ya...

Las presiones, la malicia, los resabios de mala administración, hacen los compromisos políticos que llevan algunos concejales a los escanos del Consistorio, y que les incitan, les mueven y les facilitan realizar esas pinitas numéricas que en el papel son tan fáciles, esos actos de administración... alegre y confiada; esos desparramos y esas orgías presupuestivas, tienen en la incapacidad y falta de preparación, en la negligencia y en la desidia de las Juntas de Asociados su colaborador más eficaz. Pues que ¿sería posible un presupuesto malo, ficticio, si los asociados cumplieran con su deber? ¿Quién tiene, si no, las llaves del arca municipal...?

### Crónica teatral

PRINCIPAL  
Debut de la compañía Rambal y estreno de *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*

Con muy buen éxito y mucha animación empezó ayer sus tareas en este teatro la excelente compañía que dirige Enrique Rambal. Había también el aliciente de un estreno, y estreno de particular interés, por tratarse de la comedia dramática en cinco actos, de Linares Becerra, titulada *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, y con ello dicho está que se trata de la novela de Blasco Ibáñez.

Buen éxito tuvo la obra y bueno lo tuvo la compañía. La adaptación de Linares Becerra está hecha desde un punto de vista episódico y exteriormente sentimental; los móviles de la acción que en la obra de Blasco se encuentran girando alrededor de una mujer fatal, han sido esquivados esta vez, para presentar personajes y momentos de efecto instantáneo y rápido. Diríase que la obra está hecha pensando en su realización cinematográfica, lo cual no quiere decir, precisamente, cosa de cineasta. El autor, ducho en el manejo de resortes teatrales, ha querido presentar cuadros cortos, convencionales, pero de efecto rápido.

Así, el primer acto sucede en América, en Argentina, y presenta los personajes: españoles que allí emigraron y allí se connaturalizaron, allí luchan por fundar una familia, una fortuna... Un nieto nace al jefe de la familia, y una hija le ayuda con el novio... Antes del baile nacional y pensar en la venganza, que ir a ver al nieto, al hijo... Pasan los años: la familia marchó a París; son indios ricos. El hijo de los argentinos enamora a la esposa irrota de un hombre honrado y trabajador; el drama, el desafío, surge en el momento en que se declara la guerra mundial: el esposo ultrajado lo deja todo: negocios, vida social, honor que vindicará, para ir a la guerra... y la *Madelón* suena cantada por el pueblo. Es un fin de acto de éxito. Después el hospital: el esposo ultrajado, herido, ha sido ciego; le cuida su esposa, enfermera, que sufre viendo que su marido no la conoce por la voz (verdad que ella procura desfigurarla, y ésta es una de las... píldoras más difíciles de tragar para el público), y dice que no tiene nada en el mundo. Sale el seductor, que se ve bien poca cosa ante tales desgracias; hay un conato de amores... pero el deber se impone a la esposa, y el papel del marido burlado tiene rasgos de grandeza cuando se le impone la cruz de guerra, con las tropas formadas.

El seductor se marcha de allí decidido a ser algo, decidido a morir en la guerra. Y así, en el último acto, nos vemos en las trincheras; una escena rápida: un pariente del joven en cuestión (apareció al principio; era hijo de padre alemán) salta la trinchera y le recibe el hijo del español-argentino. Luchan y se matan mutuamente: eran de la misma sangre; un nuevo horror de la guerra; antes de morir, el joven en cuestión lee una carta en donde le dicen que su ex amante, reconciliada con el esposo, ha tenido un hijo, santificado por su unión; muere con el recordamiento del caso; y cuando sabe su padre en busca de él... encuentra su cadáver.

Ello está hecho con sumo cuidado, para no herir sentimientos de uno y otro bando. ¡Bien que esto aparece ya tan lejos hoy...!

No hay que decir que el lenguaje, sobrio, expresivo, eleva muy inteligentemente la acción exterior. Los finales tienen música: casi siempre la *Madelón*; hay muchos momentos musicales en la obra. Linares Becerra podría ser un libretista de ópera o zarzuela sería muy a propósito para modernos compositores «de verdad». De buena gana le pediríamos un libro musical.

Cuanto a la interpretación, fué por todo extremo excelente. La compañía Rambal ofrece un conjunto bien ajustado, y sus elementos tienen valía positiva. Enrique Rambal, como actor y director, tuvo aciertos de la mejor calidad. Alejandrina Cortina halló instantes de emoción, y Pilar Pérez estuvo hecha una admirable actriz de carácter.

Nuestro paisano Paco Comas representó al inspector de Primera enseñanza de Madrid, don Tomás Elorrieta, y al delegado de idem, también de Madrid, don José Fernández. Idem de La Laguna (Canarias), don Antonio Melo.

De Instrucción.—Admitiendo la dimisión al inspector de Primera enseñanza de Madrid, don Tomás Elorrieta, y al delegado de idem, también de Madrid, don José Fernández. Idem de La Laguna (Canarias), don Antonio Melo.

De Gracia y Justicia.—Nombrando registradores de la Propiedad: De Zaragoza, don Adolfo Gasado. De Jerez, don Juan Saavedra. De Linares, don Francisco García Romero. De Villalón, don Juan Calvo. De Almería, don José Franco. De Totana, don Francisco Acosta. De Piedrabuena, don José Sánchez Tello.

De Alcira, don Celestino Morilla. De Guerra.—Destinando a la intervención militar de Larache al capitán de Artillería don Tomás García. Idem a Regulares de Larache al comandante don Fernando Díaz. Idem a Regulares de Ceula al veterinario de tercera don Narciso Espinosa.

Idem a la mealla de Xauen al capitán de Infantería don Ricardo Caballé. Idem a la de Tafersit al teniente don Benito Campos. Queda de reemplazo el teniente de la Guardia civil don Ricardo Iglesias.

Vuelve al servicio activo el comandante don Federico Gil. Se anuncian a concurso una plaza de comandante médico del hospital militar de Madrid y otra del Instituto Bacteriológico de Larache.

Ha sido rehabilitado el título de conde de San Remi. El Nuncio de Su Santidad. Ayer, a las nueve de la mañana, llegó a Madrid, procedente de Roma, el Nuncio de Su Santidad. Fué recibido en la estación por el personal de la Nunciatura. El Nuncio se trasladó a su residencia oficial, no recibiendo visitas.

El Supremo de Guerra. La labor que ha de realizar el Supremo de Guerra durante la presente semana es la siguiente: Hoy lunes se ha visto la causa contra el guardia civil Alfonso Muñiz, acusado de insulto a un superior. Marles.—Vista de la causa seguida contra el comandante de Ingenieros Alzugaray, por negligencia. Se dice que el fiscal pide para el procesado una pena gravísima. Actuará de ponente el general Arraz.

Miércoles.—Vista de la causa instruida contra el soldado Francisco Fernández, por insulto a superior. Ponente, el general Arraz. Jueves.—Vista de la causa instruida contra el soldado Antonio Rosalén, por estufa. Ponente, el general Alcover. Viernes.—Vista de la causa instruida contra el paisano Juan Cumbre. Ponente, el general Toro.

Sábado.—Reunión del pleno para el estudio de expedientes de trámite y Asamblea de San Hermenegildo. Una aclaración. La reunión del Directorio terminó el sábado a las ocho de la noche. No se facilitó nota oficiosa de la reunión. El general Vallespinosa manifestó que solo se habían despachado asuntos de trámite, añadiendo: «Creo que me expliqué mal al hablar días pasados de la posible repatriación del reemplazo de 1921, porque me traen agobiados con cartas y hasta con anónimos, preguntándome por qué no se repatrian los de 1920. Indudablemente se trata del mismo cupo, que son los alistados en 1921, 1920, que se incorporaron el año 1919 y incorporados en 1920, no queda ninguno en filas.»

Por otra parte, son también numerosas las cárceles que no tienen presos, y cuando los tienen es transitoriamente y en escaso número, dan dose frecuentemente el caso de que en una cárcel de partido tengan que turnar, en servicio de guardia permanente y molesta, un jefe y un oficial para guardar y atender a un recluso, que es, en la mayoría de las veces, un simple ladronzuelo. Si el proyecto se lleva a la práctica se suprimirán muchas de estas

### Disposiciones oficiales

permanencia de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y el otro el hecho de que fuera la delegación española la que diera la fórmula para el arreglo del conflicto italo-griego, que, como se recordará, consistió en entregar el asunto a la Conferencia de Embajadores.

He dado cuenta también de que ya son 54 las naciones adheridas, contando como tales a las posiciones y dominios ingleses. De Europa solo faltan Rusia, Turquía y Alemania; y de América, Méjico, Ecuador y los Estados Unidos.

Como nota pintoresca relató don Amalio Gimeno la presentación en la Sociedad de Naciones de los delegados del Imperio de Abisinia. Aceptadas las cartas credenciales del «Negus», penetraron en el salón tres negros vestidos vistosamente de negro y blanco. Y uno de ellos, subiendo a la tribuna, pronunció un discurso de salutación en corecto francés.

En la entrevista del conde de Gimeno con el Presidente no se hizo la menor alusión a la política interior. Diputado y alcalde presos. El Presidente del Directorio ha recibido un telegrama del gobernador civil de Alicante, anunciando que han sido presos, ingresando en el castillo de Santa Bárbara, el diputado don Cortes don José Martínez Arenas y el alcalde de Orihuela, como consecuencia de la causa que se instruye contra los concejales del Ayuntamiento de esta última ciudad.

### El Presidente

Momentos antes de las cinco de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, diciendo que carecía de noticias. Los periodistas le preguntaron si en la reunión que celebraban en Gobernación los encargados de departamentos ministeriales, se trataría de la cuestión de las plantillas.

### Gravedad de Freg

Esta mañana se le practicó la operación de la pleurotomía, con la resección de las costillas, al español Freg. Se le colocó un tubo de drenaje. El estado del herido es satisfactorio, dentro de la gravedad. Opinión comentada. El decano del Colegio Notarial de Madrid, don Mateo Azpeitia, comentando la noticia publicada en la prensa de que el Directorio se propone establecer que los registrados y los notarios cobren sueldo del Estado, lo combate, porque ello implicaría la distribución del trabajo por igual y la falta de libertad en el público para elegir el notario que tenga por conveniente.

### Nuevo proyecto de Gracia y Justicia

Conocemos un proyecto concebido por el encargado del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, que en breve será sometido a la aprobación del Presidente del Directorio y tendrá forma legal en la *Gaceta*. Se trata de un nuevo régimen en cuanto a las prisiones preventivas de partido. Hay en España tantas como cabezas judiciales de partido y muchas de estas prisiones están medio derruidas y en pésimas condiciones en cuanto a higiene y seguridad.

### El conde de Gimeno visita al marqués de Estella

El conde de Gimeno visitó al Presidente del Directorio para dar cuenta de su gestión en la Conferencia de la Sociedad de Naciones, celebrada en Ginebra, como jefe que fué de la delegación española. —La entrevista ha sido larga— dijo el conde de Gimeno,—porque he tenido que exponer al Presidente dos asuntos interesantes: uno, la

### En la Presidencia

Llegó próximamente a las cinco el general Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los reporteros que allí se encontraban que no tenía ninguna noticia importante que comunicar. Le preguntaron los periodistas acerca de la reunión de los jefes de los departamentos ministeriales, que estaban citados para esta tarde en el Ministerio de la Gobernación.

—Es posible—dijo el marqués de Estella—que sea para tratar de asuntos de régimen interior. —Se dice que de la cuestión de las plantillas. —Es probable—contestó el general. El marqués de Estella conferenció antes de reunirse con los demás generales del Directorio, con el presidente del Consejo de Obras públicas. Mañana volverá a conferenciar con este señor.

### Un telegrama de Alba

El ex Ministro don Santiago Alba ha dirigido a *La Epoca* el siguiente telegrama: «La noticia referente a un libro que pienso publicar, y que ha aparecido en *La Epoca*, es completamente falsa. Al respecto de la desmentida, consigno mi deseo de vivir tranquilo, evitándome las fatigas de continuas rectificaciones. Le saluda su amigo. Alba».

### Un artículo del Sr. Cierva

Un periódico de Madrid reproduce un artículo del señor Cierva, publicado en otro periódico de Buenos Aires. En el mencionado artículo había del movimiento militar y de la actitud de los políticos, y dice: «Ahora lo que corresponde a los hombres de buena voluntad que se han impuesto la misión de regenerar a España y apartarla de los peligros que la amenazan, es inspirarse solo en el amor a su país y llevar adelante su programa, con la ayuda de Dios, que bien la han de necesitar los que a tamaña empresa se lanzan. Esto es lo esencial en circunstancias como las que al mundo alcanza y en tiempos propicios para audaces mudanzas.»

Nos libramos de las consecuencias directas de la gran guerra, pero no de las consecuencias sociales y políticas que produjo. Los grandes recursos con los que el país cuenta pueden desenvolverse y normalizar su vida exterior, apartándose sus hombres de las bajas pasiones cuando del bien nacional se trata. Los hombres políticos españoles no son mejores ni peores que los de otros países bien organizados políticamente. Son muy pocos los que tienen posición económica desahogada, y los que la tienen, la han heredado o formado con su esfuerzo. No puede negarse que alguno de esos hombres han sido combativos por formar parte de los Consejos de Administración de Compañías importantes o por tener participación en negocios más o menos relacionados con los intereses públicos; pero debemos reconocer que son muy raros los casos en los cuales la pública opinión señala a políticos que acrecentaron su fortuna por procedimientos inconfesables, y aun en esos casos, tal vez no puedan demostrar los hechos con absoluta claridad.»

### Otro detenido

La Guardia civil del puesto de Chinchón ha detenido a Manuel Samitier Colomer, de 29 años, abogado, que iba sembrando deudas por todas partes. No llevaba documento alguno; únicamente se le encontraron cuatro céduas, con distintos nombres, dos sacadas en Madrid, una en Toledo y otra en Salamanca.

### Las Obligaciones del Tesoro

Como se sabe, hoy han vencido 500 millones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. En virtud de un decreto del Presidente del Directorio militar se ofrece a los tenedores de dichos títulos, ya el reembolso al que tenían derecho, ya la renovación por otras Obligaciones a seis meses fecha, al 4 por 100 de interés anual. Según referencias, a última hora de la tarde, en la Central del Banco de España se han registrado pedidos de reembolso por un total de 19.960.000 pesetas.

### Homenaje al señor Dato

*La Epoca* publica una carta del senador señor Fábila, en la que indica que es oportuno, ahora que se ha visto ya el proceso instruido con motivo del asesinato del señor Dato, dedicar un homenaje a su memoria. Para ello se podía utilizar el importe de la suscripción abierta por las minorías conservadoras del Congreso y el Senado, destinada a los que descubrieran a los asesinos del señor Dato.

### Agresión

Antonio Pau, de 34 años, es notario esta mañana viendo los artículos expuestos en un escaparate de una tienda de la calle de Embajadores, cuando inesperadamente un individuo, llamado Desiderio Coll, sin que mediara palabra alguna y menos disputa, le acometió con una cuchilla de zapatero, infliriéndole varias heridas por la espalda. El agredido fué recogido por varios transeúntes y conducido a la casa de Socorro, donde falleció poco después. El agresor fué detenido.

### Sindicalistas detenidos

Ayer fueron detenidos por el personal de la brigada móvil, en el local del Sindicato único, Juan Gómez Solo, sindicalista del ramo de construcción; Enrique Guevara, Antonio Moreno, secretario del Sindicato único de construcción; Valentín Mónico, secretario de la sección de Socorros del Sindicato único. Se les han encontrado ocho pesetas y miles de sellos de cotización, incautados, además, de toda la documentación del Sindicato.

### Ha regresado el conde

Anoche regresó a Madrid, de su finca de Romero, el conde de Romanones. Los socialistas. Esta mañana ha comenzado en la Casa del Pueblo sus sesiones el Congreso de la Federación Nacional. Por la tarde ha celebrado éste su segunda sesión. Las expresadas reuniones han transcurrido sin incidentes.

### La Patrona de la Intendencia

De todos los puntos de España en los que existen acantonamientos de fuerzas de Intendencia, se reciben noticias de haberse celebrado la fiesta de su Patrona, la doctora de Avila, Santa Teresa de Jesús. En Avila, en donde, como es sabido, está establecida la Academia del Arma, se ha celebrado una grandiosa función en la Basílica, a la que han asistido los cadetes y el profesorado de aquella.

### Crimen

En la Colonia de Peñagrande ha ocurrido esta tarde un suceso sangriento, cuyo origen no ha podido ponerse en claro todavía. José García García, de 31 años y de profesión abañil, trabajaba en una obra juntamente con Manuel Paz, de 18 años, y sin que mediara discusión alguna, éste ha asesinado a su compañero, causándole una herida de pronóstico gravísimo. El agresor ha sido detenido. El agresor ha sido detenido, aclarando ante el juez que el arma se le disparó al examinarla por curiosidad.

### Lo del marqués de Viana

*La Epoca* dice, en su número de esta noche, refiriéndose a la noticia que algunos periódicos han publicado, referente a que el caballero mayor de Su Majestad, marqués de Viana, pensaba marchar al extranjero para una larga temporada, que puede desmentir en absoluto dicho rumor, pues que lo que luto dichos rumores, es que lo que el conde autorizó a su hijo a que se propone realizar el viaje de Viana es, sencillamente, el viaje que anualmente hace el extranjero, regresando luego a Madrid, para seguir desempeñando su elevado cargo.

### Consejo sumatísimo

A las cuatro y media de esta



Martes 16 de Octubre de 1923

Se ha personado en Prisiones militares el juez de causas de esta Capital...

Los procesados se ratificaron en sus primeras declaraciones. A las diez de la noche ha sido...

Estado de Paradas

El doctor que asiste al diestro Paradas le visitó a última hora de la tarde, encontrándole bastante mejorado...

Accidente automovilista

En el kilómetro 14 de la carretera de la Coruña, y muy próximo a Aravaca, el automóvil del duque de Galiana...

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche. No se facilitó referencia oficiosa de lo tratado...

Al salir manifestó el general Vallés que habían continuado el estudio de los asuntos pendientes, no recayendo acuerdo...

Además que había estado en la Presidencia para despedirse el señor Gascón y Marín, que marcha a Ginebra...

El encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, señor Illana, estuvo en la Presidencia, para informar al jefe del Directorio del resultado de las operaciones de reembolso de las obligaciones del Tesoro...

Al salir fué preguntado por los periodistas acerca del resultado de esta operación, manifestando que no podía decir nada, porque no tenía noticias concretas...

Además el señor Illana que era inexacto que se hubiera celebrado una reunión de encargados de Ministerio en el de la Gobernación...

El marqués de Estella recibió la visita de los Ministros de España en Servia y Suecia.

Comentando la decisión del marqués de Viana. Se comenta que recién llegada la corte a Madrid, y contra la costumbre establecida de estar presente a todos los actos de protocolo en Palacio...

Las dietas de los senadores. Cuando el señor Luca de Tena renunció sus dietas como senador para ser condecorado con la insignia de la Legión de Honor...

Suplementos de créditos. Por el Consejo de Estado ha sido informado favorablemente un suplemento de crédito de 500.000 pesetas...

to para reclutamiento de voluntarios. Este ejército era de 3.695.540 pesetas, pero el Ministerio por real orden dijo al Consejo que, suprimiendo este voluntariado en fecha reciente, solo necesitaba 600.000 pesetas...

Además este centro ha despedido los siguientes expedientes: Competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez del distrito de Sur de aquella población; varios indultos, entre ellos dos de pena de muerte; la separación del plan general de carreteras de la de Brea...

Informe negativo

Ha sido informado en sentido negativo el expediente promovido por la Sociedad propietaria del vapor «Josefa», para efectuar servicio de cabotaje en los puertos españoles.

EL DIA TAURINO

EN GANDIA. Novillos de Pérez Taberner, para Agüero, Liri y Félix Rodríguez. La entrada buena.

Primero.—De salida desmonta un piquero. Agüero lo recibe con varios lances a la verónica, que son aplaudidos. El toro resiste a la pica y es condenado al tuesten.

Segundo.—Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde. El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores. Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Hoy será conocido el nombre del nuevo alcalde, el cual será militar y nombrado por R. O.—Del expediente que instruyó el señor Avellán, han resultado numerosas cesantías de funcionarios judiciales

A CAUSA DE LA LLUVIA. El domingo transcurrió el día lloviendo pertinazmente; por esta razón fué suspendida la novatada anunciada en la plaza de Las Arenas.

Por la misma causa se suspendió el partido de fútbol que debía celebrarse entre el Barcelona y el Europa.

También se suspendió el que debía celebrarse entre el España y el U. S. de Sans.

EL EX CORONEL MARQUEZ. Ha regresado del extranjero el ex coronel don Benito Márquez, quien ha dicho que lo sucedido le sorprendió en Londres, y que vive retraído de la política.

POR ROBAR EN LOS VAGONES. Han agredido a una guardabarrera que presta sus servicios en el paco a nivel de la calle de Estévez, cuatro sujetos que se dedicaban a robar en los vagones de mercancías.

EL MOTIVO DE LA AGRESIÓN fué porque la guardabarrera impedía que los ladronzuelos llegaran a los vagones.

Los autores de la agresión han huido. CRIMEN. Valeriano Maciá, de 38 años, pasaba ayer por la calle de San Olegario, cuando de pronto una mujer, esgrimiendo un cuchillo, le dió una tremenda cuchillada en el vientre.

Su estado es gravísimo. TRIPLE CHOQUE. En las primeras horas del domingo ocurrió una sensible desgracia en la calle de Balmes, esquina a la Gran Vía.

Un tren eléctrico de la línea de Sarriá, que a la gran velocidad de costumbre bajaba chocho con una tartana que quiso atravesar antes de que se le echase encima, lanzándola con gran fuerza sobre un automóvil, marca David, que al lado también pasaba. Los dos vehículos fueron volcados por la impetuosa fuerza del tren, quedando destrozados.

ción, oreja, rabo, vuelta al ruedo, salida a los medios y el delirio. —Pero, ¿será civil o militar?—ha insistido nuestro compañero. —Militar, militar—ha replicado el general Losada; —no quiero que suceda lo que con el anterior alcalde, que abandonó el cargo al primer anuncio recibido; y como el que va ya a aquella tiene que hacer mucha «pupa», se ha decidido por el nombramiento militar.

Esta noche se asegura que el nombrado alcalde de Barcelona es el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa. CONSECUENCIAS DE UNA INSPECCION. El presidente de esta Audiencia, don Julio Martínez, ha recibido hoy un pliego del Presidente del Directorio militar, comunicándole el resultado de la visita de inspección que realizó hace algún tiempo el magistrado del Supremo, señor Avellan.

El fallo es muy extenso y alcanza a numerosos funcionarios judiciales, a los que se castiga desde el traslado de dependencia, hasta la cesantía, con el tanto de culpa. Hoy mismo han sido declarados cesantes 24 oficiales criminalistas y civilistas.

La medida ha causado enorme sensación. Además se ordena la formación de expediente a varios secretarios judiciales y de Sala.

El presidente de la Audiencia ha desmentido que las sanciones alcanzan a más altos funcionarios, ni que medie tribunal de honor a ningún magistrado, ni juez.

LA PATRONA DE LA INTENDENCIA. Esta mañana, en la iglesia de los Carmelitas, se ha celebrado la Fiesta de la Patrona de la Intendencia.

Han asistido a dicha fiesta el capitán general, gobernador y demás autoridades, que han presenciado el desfile de la fuerza.

MULTAS A GRANELL. La Junta Provincial de Abastos ha impuesto numerosas multas, de 250 y de 100 pesetas, a varios industriales, por vender leche adulterada y no sujetarse a las tasas.

También ha sido multado un industrial con 500 pesetas, por exponer embudido en malas condiciones.

HUELGA QUE TERMINA. Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo desde hace una larga temporada los vidrieros de la fábrica de Costa, Font y Compañía, de Badalona.

NOTA JUSTIFICATIVA. La Federación local de Sindicatos únicos ha publicado una nota, en la que justifica las razones que le movieron a ordenar el cierre de los locales sociales.

Al propio tiempo lamenta la rebeldía en que se han colocado las secciones de metalurgia y del arte de la maestra.

FALLECIMIENTO DE UN VALENCIANO. A las ocho de esta noche ha fallecido don Emilio Campos Crespo, hermano del ex diputado a Cortes por Torrente, natural de Valencia y muy conocido en esta capital.

Su cadáver será trasladado mañana a Valencia. EN ESTE MES NO VIENEN LOS REYES. El gobernador civil ha manifestado esta noche que no se ha confirmado el rumor de un próximo viaje de Su Majestad el Rey el día 28 a Sitges, para inaugurar el autódromo.

Ha añadido que es posible que más adelante vengan los Reyes a Barcelona, pero es seguro que no lo harán durante el presente mes. Cuando vengan será para embarcar con rumbo a Italia.

ATRACO. Anoche, a las nueve, cinco individuos armados de pistolas entraron en una panadería de la calle de Olivella, de la barriada de Sanz, y amenazaron al dueño, que estaba junto al mostrador, intimándole para que les entregara el dinero.

El dueño entregó setenta pesetas que tenía en el cajón, retirándose seguidamente los ladrones sin que nadie les dijera nada.

NO HA IDO A DECLARAR. No ha resultado cierta la noticia de que el Obispo de la Seo de Urgel haya sido citado para declarar ante el juez militar de aquella plaza, por haberse repartido una hoja de carácter sedicioso.

LOCAL QUE SE CERRA. Ha cerrado sus puertas el local de las Sociedades obreras de Badalona, adherido al Sindicato único de Barcelona.

UNA INSTANCIA AL DIRECTORIO. El Sindicato general de Técnicos de Cataluña y la Cámara de Directores, Mayordomos y Contramaestres del Arte Textil, han dirigido una instancia al Directorio, significando que en la legislación social que se establece no se debe de omitir el importante papel que desempeñan los técnicos y directores en la fabricación nacional.

de casas baratas. Se acordó formar tres grupos: unas en Baracaldo, otras en Sestao y otras en Begoña. SINDICALISTA DETENIDO. Málaga.—La Guardia civil ha detenido a José Galero, conocido por Dandín, de 23 años y peligroso anarquista, que según se asegura, ha pertenecido a las bandas de pistoleros que realizaban atentados sociales.

Estuvo procesado en una causa, que el fiscal pedía para Dandín la pena de muerte, pero fué absuelto. Después fué nuevamente detenido, por creerse autor de otro atentado, pero cuando lo llevaba la Policía logró escapar, y a pesar de los disparos que los agentes le hicieron, no pudieron aquellos capturarlo.

Ahora se le ha detenido por ser uno de los paisanos que excitaron a los soldados del cuartel de Galería a realizar actos sediciosos.

Ha sido entregado a la autoridad militar. EL CIERRE DE LAS TABERNAS. Cádiz.—El domingo se prohibió en absoluto la venta de bebidas alcohólicas. Los aficionados pasaron toda la tarde visitando las tabernas y cantando coplas burlescas delante de las tabernas.

PRESO QUE SE FUGA. Soda.—De la cárcel de Betanzos se ha fugado un individuo, procesado por haber asesinado a una mujer en el pueblo de Carnoedo.

SE PROHIBE EL JUEGO DE NAIPES. Bilbao.—El gobernador ha prohibido terminantemente el juego de naipes en los cafés y bars. Únicamente se permitirá el tresillo.

INCENDIO INTENCIONADO. Ferrol.—A la una de la madrugada estalló un formidable incendio en la casa número 40 de la calle de San Francisco, habitada por el secretario de la Patronal. Este señor, desde hace tres meses no vivía allí. Su familia estaba en un pueblo próximo, y él tenía una habitación en el domicilio de la Patronal.

Parece ser que el fuego ha sido intencionado, penetrando los autores por una puerta situada en la parte posterior del edificio. El fuego se inició en la parte alta de éste, propagándose rápidamente a todo él. En el piso bajo habitaba una mujer con cinco hijos, salvándose todos.

Los muebles, así como el edificio, ha quedado reducido a cenizas, a pesar de acudir el personal de bomberos y parte de las tripulaciones de los buques de guerra anclados en el puerto. Hay varios heridos leves.

El juzgado instruye diligencias para descubrir a los autores del hecho. Las pérdidas no se pueden calcular todavía. El edificio estaba asegurado.

DE SEVILLA. Sevilla.—Há quedado disuelto el Club Belmonte. Esto se atribuye a la negativa de Juan a torrear una becerrada a beneficio del Club. En el campo Reina Victoria se jugó un partido entre el Sevilla F. C. y un grupo local. Venció el Sevilla, por cuatro a uno.

PRACTICAS MILITARES. Cádiz.—Llegó a Medinasidonia el regimiento de lanceros de Villavieja. El domingo se celebró una misa de campaña. El Ayuntamiento obsequió a la oficialidad con un vino de honor, sirviendo un rancho extraordinario a la tropa.

EX DIPUTADO A CORTES DETENIDO. Alicante.—Con motivo de la causa que se sigue a los concejales de Orihuela, ha sido encerrado en prisiones militares el ex diputado liberal por aquel distrito, don José Martínez.

También ha sido trasladado a Alicante, desde Orihuela, y encerrado en el castillo de Santa Bárbara, el ex concejal don Joaquín Escudero. SECRETARIO ENCARCELADO. Coruña.—Como consecuencia de la inspección girada a la Diputación, ha sido detenido y encarcelado el secretario de dicha Corporación.

DE ZARAGOZA. Zaragoza.—A pesar del mal tiempo se celebran con animación las fiestas del Pilar. Esta mañana se procedió a descubrir la lápida que da nombre a la calle de Madre María Rafil, antigua del Hospital. Asistieron las autoridades.

LA FIESTA DE SANTA TERESA. Avila.—Por motivo de la lluvia se ha suspendido la procesión, con la que todos los años se celebra la fiesta de Santa Teresa.

Se han organizado varios actos religiosos. Esta mañana se celebró la bendición de las banderas de las Juventudes Calólicas.

DE MELILLA. De Melilla comunican las siguientes noticias: Melilla.—Llegó el alto comisario general Aizpuru, siendo recibido por el comandante general y los jefes y más generales y todos los jefes de oficiales francos de servicio. Desde el muelle se dirigió al palacio de la Comandancia general, celebrando el general Marzo una conferencia, que duró más de tres horas.

El general Aizpuru estuvo en el cimiterio ante la tumba de su esposa. En la capilla se rezó una misa en sufragio del alma de la referida señora, a la que asistió el general Aizpuru, el comandante general y los jefes y oficiales.

Mañana marchará el alto comisario a Tafersit. Melilla.—Las baterías bombardearon las posiciones enemigas de Azuf, dispersando grupos rebeldes.

El salvamento del «España». Melilla.—Llegó la comisión italiana, compuesta por un coronel, un comandante y tres delineantes. Les acompañan el teniente coronel de Ingenieros navales señor Durana y un delineante.

A primera hora de ayer tarde fué curada en el Hospital Carmen Gimeno Torres, de 29 años, casada, habitante en la calle de Emban, que ofrecía quemaduras de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derechos.

Después de curada pasó a su domicilio. INCENDIO EN LA POSADA DE GANDIA.—En la posada del Prado, de Gandia, llamada del «Churro», propiedad de Rafael Boix Torno, y que tiene en alquiler Vicente Ferrer Bañals, se ha declarado un incendio, ardiendo el segundo piso, en que se guardaban grandes cantidades de paja y piensos, quedando destruido el tejado.

Durante los trabajos de extinción se cayó de una ventana a la calle el vecino José Guerrero Albiñana, produciéndose heridas de consideración en la cabeza.

Se calculan las pérdidas en cerca de 6.000 pesetas, y el incendio se cree casual. FRACTURA DEL RADIO.—Ingreó en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.

El accidente ocurrió en la calle de la Sangre, y la lesión es de pronóstico grave. COGIDO POR EL ASCENSOR.—El niño de 12 años Antonio Puig Duart fué curado ayer en el Hospital de una herida contusa de 25 centímetros, que arranca todos los tejidos blandos de la cabeza, dejando el hueso al descubierto, y otra de cuatro centímetros, que interesa piel y tejido celular, en la región geniana.

Fuó calificado su estado de grave. NOTICIAS TEATRALES. APOLO.—Presentación de Blanca Suárez.—Mañana, en la matiné de gran moda que empezará a las seis de la tarde, se inaugura una corta temporada de variedades que está empresa ha combinado para presentar de nuevo a la simpática canzonetista Blanca Suárez, que tantas simpatías tiene en Valencia, y de la que tan gratos recuerdos conserva el público valenciano.

Para su nueva campaña lleva Duart un selectísimo repertorio, exclusivo, nuevo en Valencia, que los autores más aplaudidos han escrito expresos para esta excelente artista.

Completará el programa la notabilísima bailarina Marujilla, que tan los deseos hay de aplaudir de nuevo en Valencia; María Aznar, excelente canzonetista; los excentrícos Luz-Ten, y la simpática danzarina Antonita Diana.

Los precios fijados son muy económicos, por lo que no es difícil augurar una brillante temporada. CINE MODERNO.—No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un éxito, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

DE ALEMANIA. (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PSETAS en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. RUZAFÁ.—A las 9 45 noche.—¡Ave, César! ESLAVA.—A las 6 tarde.—¡Ca, corazón! A las 9 45 noche.—Rosas de otoño. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 30 noche. LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.—Mary Rodhes viudita.—Reputación.

UN SACO DE ROPA MENOS.—Del carro que conducía Vicente Mendigorra hurtaron un saco de ropa valorada en 250 pesetas.

El robo se verificó en la calle de San Vicente. ROBO.—En un taller de embalsamación de la calle de Mendizábal, de Ruzafa, propiedad de Manuel Ferrer Esteve, penetraron ladrones, llevándose del despacho unas 1.500 pesetas y una máquina de escribir. Como presunto autor fué detenido por la Guardia civil el carretero Alfonso Cobos Ailón, de 38 años, que presta servicio en la casa robada.

Fué puesto a disposición del juzgado. QUEMADURAS EN LA MANO.—A primera hora de ayer tarde fué curada en el Hospital Carmen Gimeno Torres, de 29 años, casada, habitante en la calle de Emban, que ofrecía quemaduras de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derechos.

Después de curada pasó a su domicilio. INCENDIO EN LA POSADA DE GANDIA.—En la posada del Prado, de Gandia, llamada del «Churro», propiedad de Rafael Boix Torno, y que tiene en alquiler Vicente Ferrer Bañals, se ha declarado un incendio, ardiendo el segundo piso, en que se guardaban grandes cantidades de paja y piensos, quedando destruido el tejado.

Durante los trabajos de extinción se cayó de una ventana a la calle el vecino José Guerrero Albiñana, produciéndose heridas de consideración en la cabeza.

Se calculan las pérdidas en cerca de 6.000 pesetas, y el incendio se cree casual. FRACTURA DEL RADIO.—Ingreó en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.

El accidente ocurrió en la calle de la Sangre, y la lesión es de pronóstico grave. COGIDO POR EL ASCENSOR.—El niño de 12 años Antonio Puig Duart fué curado ayer en el Hospital de una herida contusa de 25 centímetros, que arranca todos los tejidos blandos de la cabeza, dejando el hueso al descubierto, y otra de cuatro centímetros, que interesa piel y tejido celular, en la región geniana.

Fuó calificado su estado de grave. NOTICIAS TEATRALES. APOLO.—Presentación de Blanca Suárez.—Mañana, en la matiné de gran moda que empezará a las seis de la tarde, se inaugura una corta temporada de variedades que está empresa ha combinado para presentar de nuevo a la simpática canzonetista Blanca Suárez, que tantas simpatías tiene en Valencia, y de la que tan gratos recuerdos conserva el público valenciano.

Para su nueva campaña lleva Duart un selectísimo repertorio, exclusivo, nuevo en Valencia, que los autores más aplaudidos han escrito expresos para esta excelente artista.

Completará el programa la notabilísima bailarina Marujilla, que tan los deseos hay de aplaudir de nuevo en Valencia; María Aznar, excelente canzonetista; los excentrícos Luz-Ten, y la simpática danzarina Antonita Diana.

Los precios fijados son muy económicos, por lo que no es difícil augurar una brillante temporada. CINE MODERNO.—No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un éxito, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

DE ALEMANIA. (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PSETAS en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. RUZAFÁ.—A las 9 45 noche.—¡Ave, César! ESLAVA.—A las 6 tarde.—¡Ca, corazón! A las 9 45 noche.—Rosas de otoño. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 30 noche. LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.—Mary Rodhes viudita.—Reputación.

UN SACO DE ROPA MENOS.—Del carro que conducía Vicente Mendigorra hurtaron un saco de ropa valorada en 250 pesetas.

El robo se verificó en la calle de San Vicente. ROBO.—En un taller de embalsamación de la calle de Mendizábal, de Ruzafa, propiedad de Manuel Ferrer Esteve, penetraron ladrones, llevándose del despacho unas 1.500 pesetas y una máquina de escribir. Como presunto autor fué detenido por la Guardia civil el carretero Alfonso Cobos Ailón, de 38 años, que presta servicio en la casa robada.

Fué puesto a disposición del juzgado. QUEMADURAS EN LA MANO.—A primera hora de ayer tarde fué curada en el Hospital Carmen Gimeno Torres, de 29 años, casada, habitante en la calle de Emban, que ofrecía quemaduras de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derechos.

Después de curada pasó a su domicilio. INCENDIO EN LA POSADA DE GANDIA.—En la posada del Prado, de Gandia, llamada del «Churro», propiedad de Rafael Boix Torno, y que tiene en alquiler Vicente Ferrer Bañals, se ha declarado un incendio, ardiendo el segundo piso, en que se guardaban grandes cantidades de paja y piensos, quedando destruido el tejado.

Durante los trabajos de extinción se cayó de una ventana a la calle el vecino José Guerrero Albiñana, produciéndose heridas de consideración en la cabeza.

Se calculan las pérdidas en cerca de 6.000 pesetas, y el incendio se cree casual. FRACTURA DEL RADIO.—Ingreó en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.

El accidente ocurrió en la calle de la Sangre, y la lesión es de pronóstico grave. COGIDO POR EL ASCENSOR.—El niño de 12 años Antonio Puig Duart fué curado ayer en el Hospital de una herida contusa de 25 centímetros, que arranca todos los tejidos blandos de la cabeza, dejando el hueso al descubierto, y otra de cuatro centímetros, que interesa piel y tejido celular, en la región geniana.

Fuó calificado su estado de grave. NOTICIAS TEATRALES. APOLO.—Presentación de Blanca Suárez.—Mañana, en la matiné de gran moda que empezará a las seis de la tarde, se inaugura una corta temporada de variedades que está empresa ha combinado para presentar de nuevo a la simpática canzonetista Blanca Suárez, que tantas simpatías tiene en Valencia, y de la que tan gratos recuerdos conserva el público valenciano.

Para su nueva campaña lleva Duart un selectísimo repertorio, exclusivo, nuevo en Valencia, que los autores más aplaudidos han escrito expresos para esta excelente artista.

Completará el programa la notabilísima bailarina Marujilla, que tan los deseos hay de aplaudir de nuevo en Valencia; María Aznar, excelente canzonetista; los excentrícos Luz-Ten, y la simpática danzarina Antonita Diana.

Los precios fijados son muy económicos, por lo que no es difícil augurar una brillante temporada. CINE MODERNO.—No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un éxito, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

DE ALEMANIA. (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PSETAS en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. RUZAFÁ.—A las 9 45 noche.—¡Ave, César! ESLAVA.—A las 6 tarde.—¡Ca, corazón! A las 9 45 noche.—Rosas de otoño. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 30 noche. LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.—Mary Rodhes viudita.—Reputación.

UN SACO DE ROPA MENOS.—Del carro que conducía Vicente Mendigorra hurtaron un saco de ropa valorada en 250 pesetas.

El robo se verificó en la calle de San Vicente. ROBO.—En un taller de embalsamación de la calle de Mendizábal, de Ruzafa, propiedad de Manuel Ferrer Esteve, penetraron ladrones, llevándose del despacho unas 1.500 pesetas y una máquina de escribir. Como presunto autor fué detenido por la Guardia civil el carretero Alfonso Cobos Ailón, de 38 años, que presta servicio en la casa robada.

Fué puesto a disposición del juzgado. QUEMADURAS EN LA MANO.—A primera hora de ayer tarde fué curada en el Hospital Carmen Gimeno Torres, de 29 años, casada, habitante en la calle de Emban, que ofrecía quemaduras de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derechos.

Después de curada pasó a su domicilio. INCENDIO EN LA POSADA DE GANDIA.—En la posada del Prado, de Gandia, llamada del «Churro», propiedad de Rafael Boix Torno, y que tiene en alquiler Vicente Ferrer Bañals, se ha declarado un incendio, ardiendo el segundo piso, en que se guardaban grandes cantidades de paja y piensos, quedando destruido el tejado.

Durante los trabajos de extinción se cayó de una ventana a la calle el vecino José Guerrero Albiñana, produciéndose heridas de consideración en la cabeza.

Se calculan las pérdidas en cerca de 6.000 pesetas, y el incendio se cree casual. FRACTURA DEL RADIO.—Ingreó en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.

El accidente ocurrió en la calle de la Sangre, y la lesión es de pronóstico grave. COGIDO POR EL ASCENSOR.—El niño de 12 años Antonio Puig Duart fué curado ayer en el Hospital de una herida contusa de 25 centímetros, que arranca todos los tejidos blandos de la cabeza, dejando el hueso al descubierto, y otra de cuatro centímetros, que interesa piel y tejido celular, en la región geniana.

Fuó calificado su estado de grave. NOTICIAS TEATRALES. APOLO.—Presentación de Blanca Suárez.—Mañana, en la matiné de gran moda que empezará a las seis de la tarde, se inaugura una corta temporada de variedades que está empresa ha combinado para presentar de nuevo a la simpática canzonetista Blanca Suárez, que tantas simpatías tiene en Valencia, y de la que tan gratos recuerdos conserva el público valenciano.

Para su nueva campaña lleva Duart un selectísimo repertorio, exclusivo, nuevo en Valencia, que los autores más aplaudidos han escrito expresos para esta excelente artista.

Completará el programa la notabilísima bailarina Marujilla, que tan los deseos hay de aplaudir de nuevo en Valencia; María Aznar, excelente canzonetista; los excentrícos Luz-Ten, y la simpática danzarina Antonita Diana.

Los precios fijados son muy económicos, por lo que no es difícil augurar una brillante temporada. CINE MODERNO.—No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un éxito, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

DE ALEMANIA. (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PSETAS en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. RUZAFÁ.—A las 9 45 noche.—¡Ave, César! ESLAVA.—A las 6 tarde.—¡Ca, corazón! A las 9 45 noche.—Rosas de otoño. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 30 noche. LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.—Mary Rodhes viudita.—Reputación.

UN SACO DE ROPA MENOS.—Del carro que conducía Vicente Mendigorra hurtaron un saco de ropa valorada en 250 pesetas.

El robo se verificó en la calle de San Vicente. ROBO.—En un taller de embalsamación de la calle de Mendizábal, de Ruzafa, propiedad de Manuel Ferrer Esteve, penetraron ladrones, llevándose del despacho unas 1.500 pesetas y una máquina de escribir. Como presunto autor fué detenido por la Guardia civil el carretero Alfonso Cobos Ailón, de 38 años, que presta servicio en la casa robada.

Fué puesto a disposición del juzgado. QUEMADURAS EN LA MANO.—A primera hora de ayer tarde fué curada en el Hospital Carmen Gimeno Torres, de 29 años, casada, habitante en la calle de Emban, que ofrecía quemaduras de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derechos.

Después de curada pasó a su domicilio. INCENDIO EN LA POSADA DE GANDIA.—En la posada del Prado, de Gandia, llamada del «Churro», propiedad de Rafael Boix Torno, y que tiene en alquiler Vicente Ferrer Bañals, se ha declarado un incendio, ardiendo el segundo piso, en que se guardaban grandes cantidades de paja y piensos, quedando destruido el tejado.

Durante los trabajos de extinción se cayó de una ventana a la calle el vecino José Guerrero Albiñana, produciéndose heridas de consideración en la cabeza.

Se calculan las pérdidas en cerca de 6.000 pesetas, y el incendio se cree casual. FRACTURA DEL RADIO.—Ingreó en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.



Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Aguas Vivas. Santos Saturniano, Alejandro y Martiniano, mártires; Galo, abad, y Máxima, virgen. El oficio y la misa son de la Dedicación del templo...

Dios, fundó varios monasterios y destruyó la idolatría en muchísimas poblaciones. Lleno de méritos y trabajos, entregó su espíritu al Señor en el siglo VI de la Iglesia.

En el Pilar, a las cinco y media de la tarde, exposición, trisagio, meditación, sermón por don Francisco Cartagena, reserva, Salve y gozos.

CULTOS PARA MAÑANA A la Virgen del Pilar.—En Santos Juanes, a las seis de la tarde, continúa la novena con exposición, Rosario, meditación, sermón por don Víctor Alegre, reserva, Salve y gozos.

Vapor E. A., de La Roda, procedente de Alicante, con carbón. Vapor Olbia, de Camoin, procedente de Orán, con cargo general.

Vapor Yomar, de La Hispano Americana, para Habana, con cargo general. Vapor Clan Ross, de Simó, para Santander, con cargo general.

el cónlaro, 350; aceite, la arroca, 24; palatas, 225; cebollas, 175; docena, 3; leña, 050; nueves, 175; Albarique 14 de Octubre, la arroca, Benlloch, los 100 kilos, 35 pesetas; Habichuelas, 85; cacahuete molido, 250; cerdos, 35; nueves, la arroca, 3.

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA AVISO: Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios...

CHOCOLATES LOS PIRINEOS En igualdad de calidades, mejores precios Primera medalla en la Exposición de Madrid GUERNICA (VIZCAYA) Representante para Valencia, Murcia y Castellón: FRANCISCO MARTINEZ VIVAS Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

Compañía Trasmediterránea Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Canarias Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Ferrol, Santander y Bilbao...

Almacenes de Tejidos Camino de Barcelona, 7 GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE Mantas algodón, desde 260 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio, ídem 22 ídem; camisetas punto inglés caballero, ídem 3'30; pantalones punto inglés señora, ídem 4; refajos punto inglés señora, ídem 4; trajes lana caballero, a medida, ídem 50; sábanas algodón, ídem 3'50; fanelas dos pelos, ídem 0'90; Vichys colores sólidos, ídem 0'90; corbatas punto seda, muy bonitas, ídem 1'25; calcetines colores muy fuertes, ídem 5 docena; mantas lana con defecto, a peso; género de punto inglés con pequeño defecto, a peso; y otras muchas más artículos, todos baratos.

Solución Cases DE CLORHIDRATO DE CAL Premiaada en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, farmacia de J. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Barcelona De venta en las principales farmacias de España

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general Para COPENHAGEN y demás puertos daneses El vapor GERDA cargará el día 20 de Octubre, tomando carga general. El vapor MINSK cargará el día 12 de Noviembre. El vapor TULA cargará el día 29 de Noviembre. Para informes en Valencia: Edward Harck, Páez 11 y Genis, 24. En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y C.ª, S. L., Contramuelle, 12.

SUBASTA A voluntad de su dueño se su subasta y rematará el día 29 de Octubre, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, 4, con intervención del corredor don Federico Laborde Bois, que vive calle de Cuenca, 4, la finca siguiente: EN VALENCIA Un edificio situado en la plaza de Cisneros, núm. 3, compuesto de planta baja, con un gran zaguán, cuartos para criados, cabinas, principal y otro piso superior para desvanes y terrazas. Ocupa un área de unos 675'65 metros, de los que están edificadas dos de unos 631'80 y destinados a patios y descubiertos los restantes 43'85. La titulación y pliego de condiciones extrañan de manifiesto en casa del señor notario citado, y el corredor suministrarán los datos que se juzgen necesarios.

Arterio-Sclerosis Descuidado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, preocupaciones, fatigas y distracciones. Sin embargo, llega un día que no tiene fuerzas en reserva, pierde su entrenamiento, su vigor, su vitalidad, se pone incapaz de esfuerzo físico e intelectual. Entonces vienen los trastornos arteriales. Dolores, Reumatismos, Gota, Mal de Piedra, Varices, Flebitis, Congestiones, Abogros, Vertigos, Embarazo, Trastornos en la circulación, Ezeemas, Psoriasis, Frangigos, Herpes, llagas de todas clases, etc., etc. Este estado enfermizo es debido a la arterio-sclerosis. Se previene y se cura radicalmente con el Depurativo Richelet que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los artríticos y al endurecimiento de las arterias, causa frecuente de las muertes precipitadas. El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías. L. RICHELET de Sedan, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Subasta En subasta particular, se vende un edificio, propio para la instalación de cualquier industria o para almacenes, dotado de agua y de amplios ensanches, situado en la ciudad de Alcoy, junto a la estación del ferrocarril del Norte. El edificio mide 4.753'37 metros cuadrados, y los ensanches 3.548 metros cuadrados. La postura mínima ha de ser de 365.000 pesetas y se adjudicará al que ofrezca mayor postura y mejores condiciones de pago, en pliegos cerrados que se abrirán ante los propios interesados a las doce del día 31 del corriente mes de Octubre, en el entresuelo de la casa número 6 de la plaza del Carmen de dicha población, en cuyo local pueden presentarse los pliegos hasta la indicada hora, todos los días laborables de nueve a diez y de las quince a las diez y seis. Lecciones particulares para exámenes de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio, náutica y carreras especiales, por método teórico práctico, garantizando éxito seguro, por don Nicolás Farcas, plaza de Tetuán, 2, tercer izquiera. ¿Sufre usted del estómago? ¿Le cuesta digerir los alimentos? ¿Se marean? Pruebe la MAGNESIA VALIDADA del Dr. Perrault y se curará. ¡Es la mejor de todas! ¡Medicamento y refresco agradable a la vez! VENTA: Sucedor Dr. Greus, plaza Santa Catalina, y Centro farmacéutico.

Servicio regular al N. O. de Francia El vapor SAINT MARC para BURDEOS, saldrá el 31 del actual. Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes: Sres. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15. TEOLIN Insuperable LACA JAPONESA, blanca y en infinitud de colores. El mejor charol para pintura decorativa. Estabilidad, Brillante permanente, Economía. Exposición y depósito general: En LAS BARCAS, Almacén de droga.

¡Contabilidad! ¡Contabilidad! ¡Contabilidad! La que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años, es la que enseñan los mejores profesores en el INSTITUT SIMIAN CABILLOS, 5 Desde la primera lección el alumno es un ayudante del tenedor de libros. Urge venta Mesa, seis sillas, aparador con roble, estado casi nuevo, y una cuna de viena. Avenida Puerto, 121, chafal de la Cruz. Preguntar por Carlos. Traspaso Una de las más acreditadas papeterías de Valencia, grandes negocios, fácil de administrar. Exceso de trabajo por asunto familiar. Diríjase a la calle de Maldonado, 44, portería, Valencia. Nota: No se tratará más que con interesados. ¡Ocasión! Se traspasa, por no poderla reger, una bonita planta baja con muy buena vivienda, junto al Mercado, en punto inmejorable. Razón: Páez 15, bajo. Cartas multiplicadas imposible reconocerlas de las escritas a máquina, se hacen pronto y barato. Gobernador Viejo, 14, bajo izquierdo. Horas, de nueve mañana a cuatro tarde. Vendo sillera tapizada y cama matrimonio, todo seminuevo. Calle Mallorquines, 8, primero. Horas, de nueve a una y de tres a seis. Ocasión - Chalet muy próximo a Valencia, con tranvía. Inmejorable situación, muy buena finca, con huerto y en magníficas condiciones. Gran Vía, 2. Despacho, de nueve a dos y de cuatro a seis. Vendo Una de los mejores de la capital, muy bien situado, inmejorable condiciones, amplios locales para trabajo y espaciosas y ventiladas habitaciones. Darán razón Calle Ruzafa, chafalán a Gran Vía número 11, tienda de ropas.

Venta de fincas Venta bajos y pisos de 4.000 a 15.000 pesetas, y casas en las calles de la Harina, Baja, Jordana, Alta, Pizarro, Cisar, San Martín, Lauria, Jesús y otras. Me enojaré de la co-para-venta de fincas. Fernando Martí, Ausio Martí, 4, entresuelo, número 2, San Bartolomé, Le y a 12 y de 3 a 7. PLANTAS BAJAS propias para industrias y establecimientos, en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, número 5, entresuelo; de nueve a once y de tres y media a cinco. Casita vendo Vendo una hermosa casita en Mislata, a 50 metros del tranvía de Torrente; consta de entrada, dos salas y otro dormitorio, con una preciosa cocina y comedor, con pisos de porcelana de primera y gran corral y todas sus demás dependencias. La casa está construida a conciencia y a todo costo, como podrá ver el interesado, y la venta muy barata y libre de angustias. Razón: Corona, 21, primer piso; primera; de diez a doce.

¡Alto, señores! Urge venta pisos, bajos, calles Gran Vía Marqués del Turia, Condado de Altea, Abate, Jordana; precios: 10.500, 18.000, 11.500, 7.000, 6.000 y 8.000 pesetas. Casas por todos distritos; precios, 15.000 pesetas hasta 300.000 pesetas, renta hasta el 9 por 100. Cuellos, huertas, huertos, ganga; admito administraciones. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 6 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de ocho a una tarde. NUEVO MODELO MERCADO, 34 (ANTES ESTANCO) Tintorería, Limpieza y Planchado mecánico de toda clase de prendas de uso. Especialidad en cuellos, puños y sombreros. Vendense Herraduras nuevas de stock. Números 00 a 5, 50 kilogramos a 100 kilogramos. Arras. Diríjase a CHEVERE Metalas, Arias (P. de C.) (Francia). Depósitos de cemento armado, de cubida 700 litros y otros de 400, vende en muy buenas condiciones. RECARDO, 10, BAJO. Vendo en primer piso, entresuelo y en llaves en el momento de hecha la escritura o venta. Razón: Acorchada 2, bajo.

Línea de vapores YBARRA Y C.ª SEVILLA SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Agullas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao. SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao. SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona. SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta y Marbella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y traslado en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría. CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES LTDA., calle 41, número 4, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente N.º

EL CAOS Sin esforzar mucho su bolsillo puede tener bien conservada su ropa comprando un armario-ropero (sin lujos) de construcción moderna, en madera de haya (nada de chapa), que ofrece Muebles "BARGUES" de la fábrica de Muebles "BARGUES" (sección de muebles baratos), por 150 PESETAS. Además puede poseer: De 16 ptas. en adelante, mesas de comedor, de 19 ptas. en adelante, mesitas de noche con piedra, de cétera, etc. También encontrará con mucha ventaja, en esta sección de muebles baratos. FABRICA: Calle de Azcárraga, núm. 37 (junto estación de Manises; tranvía más próximo núm. 7, en dirección a M. tadero), VALENCIA.

Banco Hipotecario de España DELEGACIÓN DE VALENCIA FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de rescatar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórroga alguna siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones DELEGADO: D. Benito Aitiz, Mar, 23, Valenciana.

Carreras facultativas y especiales Bachillerato abreviado. Derecho. Medicina. Farmacia. Ingeniería industrial. Arquitectos. Aduanas. Topógrafos. Correos. Telegrafistas. Auxiliares de contabilidad. Escuelas nacionales. Brillantísimo profesorado. Magnífico internado. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE PEZ, 18, pral., MADRID Vendo